

LO DEL DIA

LA EMBAJADA DE PARIS

Con toda mi alma lamento que el señor conde de Romanones perdure en el error en que han perdurado todos los jefes de Gobierno. Ese error consiste en quitar de sus cargos a los servidores que bien los desempeñan, para llevarlos a otros, con este ó el otro pretexto.

La política internacional española, y en ello están conformes conservadores y liberales, debe ser anglo-francesa; pero con preponderancia inglesa. Es decir, que Londres debe dar la orientación y en el Foreign Office debemos encontrar el apoyo. Eso ha sido hasta ahora, desde la Entrevista de Cartagena, y preciso es reconocer que hasta el momento nos ha ayudado a asegurar que el Tratado de Madrid fué firmado porque Inglaterra estuvo siempre a nuestro lado y no nos abandonó. Si el Foreign Office, por conducto de sir Maurice de Bunsen, no hubiese sido un leal amigo y auxiliar de España, el Tratado no sería lo que es, y entre las zarzas habríamos dejado más lana aun de la que hemos dejado.

Si todo esto es cierto, y lo es, cierto será también que en la actualidad el cargo diplomático español de mayor importancia es el de embajador en Londres.

Deberemos por lo tanto procurar que en Londres tenga España a su diplomático más competente, y, sobre todo, a quien más conozca aquel medio ambiente y mejor relacionado esté. Nadie duda que el señor de Villaurrutia es un embajador de cuerpo entero, y nadie ignora que en Londres ha sabido colocarse en lugar envidiable. Eso no se logra ni en un mes, ni en un año, sino a fuerza de tiempo, de talento, de aciertos, de trabajos incontables.

Parecía natural que en Londres continuase el señor de Villaurrutia en bien de España y en bien de su política internacional; pero, según parece, el embajador en Londres será trasladado a París. De ese modo tendremos dos embajadores nuevos, en Londres y en París, con daño no pequeño para España y sin beneficio para nadie.

Londres es cien veces más difícil que París aun cuando algunos crean otra cosa, y la lengua, el carácter, el modo de negociar, ciertos aspectos en una palabra del cargo, hacen de aquella embajada la piedra de toque de la diplomacia. Todo aconseja que no sea trasladado el actual embajador en Londres, y si todo lo aconseja, ¿a qué ese empeño en llevar a París a quien en Londres está maravillosamente situado y tiene numerosos éxitos en su cuenta de crédito personal diplomático? En Londres ya sabemos que está bien colocado. ¿A qué, pues, llevarlo a París, corriendo el riesgo de que quien en Inglaterra y con ingleses alcanza éxitos, en Francia y con franceses fracase? No es que yo dude de su triunfo, porque tengo en mucho al señor de Villaurrutia; pero no ignoro que la vida tiene muchos misterios y guarda muchas sorpresas. Y, sobre todo, no olvido lo que decía en cierta ocasión Bismarck: «Quien quita de un cargo diplomático a quien lo sirve bien y lo envía a país de distinta raza, se expone a que sirva mal en el nuevo destino, porque quien convive largos años con el espíritu de una raza y se lo asimila, desconoce en absoluto el espíritu de otra raza distinta». ¡Menudas son las diferencias entre ingleses y franceses, entre el Foreign Office y el Quai d'Orsay, entre una nación que perpetúa sus ministros del Exterior y otra que los cambia en cada crisis!

¿Para qué, pues, y lo repito, quitar de Londres a un hombre consagrado por el éxito, saturado de todos los asuntos pendientes, y respetado como el que más en el mundo diplomático?

Sobrado complicado es el problema de la Embajada de París, para que el señor conde de Romanones quiera crearse un nuevo problema y con él una nueva dificultad. ¿Hay candidato capaz de ir a Londres sin miedo al fracaso? Pues que vaya a París, y el problema está resuelto, porque quien valga para Londres, para París vale. Este argumento no tiene réplica, a menos que el Gobierno opine que a Londres puede ir cualquier ascendido, de golpe y porrazo, como si Inglaterra fuese una Embajada cualquiera, de esas a donde se va a cubrir una vacante.

No creo que el Gobierno opine de tal modo, porque suponerlo sería agravarle. Quitar de Londres a un hombre como Villaurrutia, que ha sido ministro de Estado, que tiene fama sólida entre los diplomáticos europeos, para enviar a un ascendido antes haber pasado por otras embajadas de menor categoría, sería muy expuesto. Y por serio, yo me permito rogar al jefe del

Gobierno que medite un poco antes de resolver el asunto, partiendo siempre, como afirmación categórica é irrefutable, de que el puesto más importante de la diplomacia española, y el de más trascendencia para su política internacional, es la Embajada de Londres.

La advertencia ahí queda. Y como otra cosa no puedo hacer, con advertir me contento.

JUAN DE ARAGON

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

La caza del marido.

Pasado el interés de la política, la actualidad se torna hacia los Tribunales, únicos que en estos días nos dan motivo al comentario. Eso sí; éste es sabroso y ameno, pues el crimen pasional aparece en todo su esplendor, solamente que aquí es todo lo contrario que en nuestra bendita tierra. Aquí, el que cae es el hombre y la mano que dispara un revólver suele ser, por regla general, femenina.

No hace mucho, ante los jurados se presentó Mme. Lamberjack, una de tantas señoras que hubo de levantarse un buen día con ganas de despachar a su marido. ¡Pum, pum!, tres tiros, unas cuantas columnas en los periódicos, un vestido de luto, una cara de circunstancias, la vista ante el Jurado... ¡y a la calle!

Sin embargo, el fallo ha sido generalmente censurado, porque, a juzgar por todas las trazas, el pobre M. Lamberjack era un buen señor que tenía la seguridad de que su mujer había de jugarle una mala pasada. ¡Y tan mala, que no hay medio de que consiga el desquite!

Cuando los testigos eran interrogados, todos se apresuraban a replicar lo mismo: «Lamberjack? ¡Más infeliz que el queso!» Muchas veces lo confesó él en la intimidad. Su mujer había de matarle algún día... ¡Oh, eso lo tenía él por seguro! Y, como es natural, trataba de evitarlo y aspiraba a la tranquilidad. No lo consiguió, y su triste destino se cumplió. Es lo que dirá madame: «¿No querías tranquilidad? ¡Pues ya la tienes!»

Tan bueno era el pobre, que en el lecho de muerte, y poco antes de emprender el gran viaje, supo aún encontrar palabras de ternura para su mujer, perdonándole de la barbaridad que con él había cometido. ¡Bien caro pagó lo que él había hecho, casándose con ella!

Porque bueno es advertir que Mme. Lamberjack tenía dinero, amor, caprichos... y un genio de todos los diablos. ¡Era una de esas criaturitas que andan por el mundo para dar que rascar al que tiene la desgracia de tropezársela en el camino!

Cuando el pobre hombre, que pidió el divorcio para verse libre de la tiranía de aquella fiera, quiso pensar un poco en sí propio, vio que era tarde, que su existencia estaba destrozada, que el afecto que profesaba a su hija, inocente criatura, podía más que sus anhelos de independencia, y siguió sometido al duro yugo de la impetuosa mujer.

Además, había por medio dinero, y esto es capaz de armar el brazo de cualquiera, y mucho más aquí, donde el afán de lujo y de placer trastorna a la mujer.

Lamberjack fué al hoyo, su mujer a la calle y el asunto ha quedado terminado. ¡Dios mío! ¡Con qué facilidad son abusadas aquí las mujeres matadoras! No hace mucho Mme. Bloch, ahora Mme. Lamberjack, y ¡quién sabe si ha estado a punto de ocurrirle lo propio a Mme. Clerc!

El caso de ésta es bien diferente, aunque para su marido el resultado haya sido el mismo. Aquí la cuestión es matarle ¡sea por lo que sea!

¡Oh, qué lástima me dáis, jóvenes empleados, activos burócratas, que pasáis una vida infernal, encerrados entre cuatro paredes, pensando en labraros una posición para ofrecérsela a una linda damita, a la que haréis vuestra esposa, y a cuyas manos moriréis el día menos pensado! ¡Trabajad, reunid dinero, afanaos por llegar! ¡Cuento antes lo conseguiréis y cuanto más pronto ingreséis en la corporación de maridos y padres de familia, más cerca está vuestro fin! ¡Brr! ¡Qué triste es todo esto!

Madame Clerc no se ha escapado tan bien, quizás por no haberse atrevido a bajar ella misma a la arena y despachar al marido ¡or su propia mano. Tuvo que servirse de cómplices, y esto la ha perdido ante la benignidad de los jueces.

En un momento de arrebatar elocuencia, su abogado, el célebre Robert, lo decía: «Ah, si madame Clerc, no pudiendo soportar a su marido, le hubiera matado, seguramente la hubiérais absuelto. ¡Por qué condenarla, si se ha limitado a dejar hacer!»

Vamos, que, de todos modos, la cosa no tiene la menor importancia... ¡Si que se puede ser marido en los actuales tiempos!

¡Meditado mucho, oh, jóvenes, y acordaos de la frase de aquel empleado de un gran almacén, al que le preguntaban en qué parte del local vendía los revólvers!

«¿Los revólvers? Sección de objetos domésticos.»

Ya se venden a plazos, sin nada por adelantado. ¡La cuestión es facilitar esta matanza de maridos!

A. R. BONNAT.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CONFLICTO BALKANICO

Continúan las hostilidades

En Turquía no hay dinero. CONSTANTINOPLA. Hay gran escasez de dinero.

El Gobierno, no obstante sus promesas, no ha pagado a los funcionarios públicos desde el mes de diciembre.

Los proveedores se niegan a entregar los artículos contratados, temerosos de que no percibirán su importe.

Venizelos en Viena.

VIENA. M. Venizelos, durante su estancia en esta capital, ha sido recibido por el conde de Berchtold y ha celebrado una entrevista con el ministro de su país.

Llegada a Belgrado.

BELGRADO. Llegó M. Venizelos. Marchará inmediatamente a Grecia.

Los extranjeros en Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. Los embajadores han comunicado a la Sublime Puerta la petición hecha por el Cuerpo consular de Andrinópolis, referente a la declaración de neutralidad de una zona en que los extranjeros residentes en la plaza puedan refugiarse.

El gran visir ha declarado que está dispuesto a conceder lo que se pide, pero es preciso también contar con el consentimiento de Bulgaria.

Al recomenzar la guerra

Las fuerzas beligerantes.

VIENA. He aquí, según las noticias que se tienen en el Estado Mayor austriaco, la situación de las fuerzas beligerantes en la Tracia al recomenzar la guerra.

Las fuerzas turcas de Tchataldja son: Región de Hadenokeni, 160.000 hombres. Región de Smit, Cuerpo de reserva de 50.000 hombres.

Región de Galipoli, Cuerpo de 45.000 hombres, mandados por Fakri pachá.

Las fuerzas búlgaras son: El primero y tercer ejército se extienden delante de las líneas otomanas, entre la vía férrea y el lago de Derkos, y por el Oeste, en masas profundas, llegan hasta el histórico muro de Anastasio.

El cuartel general está en Tcherkesskein, al Nordeste de Tchorda.

Estas fuerzas ascienden a 170.000 hombres. Cuerpo de apoyo:

Consta de 30.000 hombres, apostados sobre el Kara-Su inferior, entre Bahtcheskeni y Buyuk-Tchekmedjé.

Ejército de reserva: Está cerca de Dimotika y se compone de varias divisiones búlgaras y una de voluntarios macedonios.

Consta de 60.000 hombres. Los búlgaros han enviado parte de sus tropas sobre Galipoli.

Pero hasta ahora no ha aparecido la flota griega en el golfo de Saros.

Esto hace creer que los búlgaros, mientras no se rinda Andrinópolis, no emprenderán en la península de Galipoli ninguna operación de fondo.

Región de Andrinópolis: Cuando comenzó el sitio, las fuerzas turcas defensoras de esta plaza ascendían a 40.000 hombres.

Hoy no deben ascender a más de 25 ó 30.000 hombres.

Los sitiadores serbios y búlgaros son unos 80.000 hombres.

El plan búlgaro comprende ante todo la toma de Andrinópolis, por dos razones.

La primera porque si sigue la guerra es porque los turcos no quieren ceder la plaza.

La segunda, porque ésta domina la única vía férrea de la Tracia.

Mientras los turcos la posean podrán lanzar rápidamente un ejército por la cuenca del Maritza, en dirección al Norte.

Aquí se cree que los búlgaros sólo atacarán Galipoli y Tchataldja de un modo lento y para tener a los turcos encerrados en sus líneas.

Noticias oficiales de Andrinópolis.

CONSTANTINOPLA. El comandante general de Andrinópolis comunica detalles del bombardeo de aquella plaza.

Su último despacho dice así: «Los enemigos han bombardeado Andrinópolis con 138 obuses y 11 schrapnels, matando 4 ocho habitantes é hiriendo a diez, é incendiando cincuenta y tres casas.»

Sigue el bombardeo.»

Un encuentro.

BERLIN. Recíbense noticias de que cerca de Kavak han tenido un encuentro los turcos y los aliados. No se conocen detalles.

Ni aun siquiera se sabe quienes llevaron la peor parte.

En Galipoli.

En Galipoli menudean los tiroteos. No ha habido hasta ahora ningún encuentro de importancia.

La peor parte en estas refriegas la llevan hasta ahora los turcos.

Los turcos en retirada.

SOFIA. No hay noticias directas del teatro de la guerra, ni oficiales ni particulares, pues, como es sabido, no se permite que los combates sean presenciados por nadie.

Sábase, sí, que en uno de los últimos encuentros las tropas búlgaras han hecho a las otomanas mil prisioneros.

Los encuentros son abundantes, pero no de gran consideración.

Los turcos se batían en retirada.

No hay más noticias.

Proposición rechazada.

SOFIA. El Gobierno ha rechazado la proposición de conceder a Andrinópolis una zona neutral.

Ha declarado terminantemente que esto es inadmisibile.

El bombardeo de Andrinópolis.

SOFIA. Esta tarde, a las cuatro, terminará el plazo de veinticuatro horas, durante el cual se interrumpió el bombardeo de Andrinópolis para dar lugar a que su comandante decidiera si le conviene ó no la capitulación.

Si la respuesta es negativa, el cañoneo se reanuda violentísimo, y la undécima división búlgara atacará resucientemente.

Sacrificio renunciado.

BELGRADO. Siguen llegando noticias de Andrinópolis, según las cuales los sitiados pueden resistir aun durante bastantes días.

Sábase que los búlgaros, al principio estaban decididos a tomar por asalto la ciudad, calculando que esto les costaría el sacrificio de 50.000 hombres.

Mas considerando la cuantía de este sacrificio, desistieron después, por creer al mismo tiempo que, después del largo sitio que la plaza sufre, no podrá resistir ya muchos días más.

El gran Visir.

CONSTANTINOPLA. El gran Visir ha marchado a la línea de Tchataldja.

No se sabe cuando regresará.

La intervención de Rusia.

VIENA. Aun cuando nada positivo puede afirmarse, se cree que Rusia intervendrá en el conflicto báltico con ánimo de solucionar.

Es muy posible que con tal objeto convergen Francisco José y el Zar de Rusia.

La Cruz Roja.

BERLIN. La Emperatriz de Alemania solicitó de Bulgaria autorización para que la Cruz Roja tuviera paso franco a Andrinópolis.

La petición fué denegada.

El Príncipe Aziz.

LONDRES. Un despacho de Alejandria dice que ha llegado a dicha población, a bordo de un paquebote, el Príncipe Aziz.

Como se recordará, este magnate egipcio mandaba la Caballería turca en la batalla de Kerk-Kilissé.

Dijose que un Consejo de guerra le había condenado a muerte; pero, sin duda, se escondió, y ahora ha logrado escapar de Turquía.

Como no les pagan piden la paz.

BERLIN. Hasta hoy no se ha sabido aquí un suceso que el domingo pasado ocurrió en Constantinopla.

Los empleados, que no cobran sus pagas desde el comienzo de la lucha, organizaron una manifestación.

Fueron en gran número ante el ministerio de la Guerra, y comenzaron a gritar: «¡Paz y pagas!»

Saló a un balcón el gran Visir, Mahmud Chefket pachá y quiso pronunciarlas un discurso.

Pero le dieron una silba formidable, y tuvo que meterse dentro.

Por fin, acudió la Policía y les dispersó. Pero se fueron a otro sitio, y allí votaron un orden del día pidiendo que sea hecha la paz, dando a los aliados todo lo que piden, y que se les pague todos los sueldos atrasados.

300 búlgaros muertos.

CONSTANTINOPLA. El cañonero turco Zahos hizo fuego sobre las posiciones búlgaras de la costa del mar de Mármara. Les hizo trescientos muertos.

LOS SUBALTERNOS

UNION NACIONAL BENEFICA

Junta general extraordinaria.

Con numerosa concurrencia celebró ayer junta general extraordinaria la Sociedad de subalternos de Instrucción Pública y Fomento, Unión Nacional Benéfica, bajo la presidencia del Sr. Montoya, en su domicilio social, Olmo, 4, principal.

Se trataron tres puntos: 1.º, si la Sociedad se ha de alzar ante lo Contencioso por el hecho de no haber corrido el Escalafón para que recayeran determinados cargos, cuyos sueldos han sido aumentados en los presupuestos últimamente aprobados, en los individuos a quienes correspondían, según lo que disponen los artículos 9.º y siguientes del Reglamento vigente; se acordó visitar al señor González Besada é ir a lo Contencioso; 2.º, la elección del vicecontador, censor y seis vocales, para los que fueron elegidos, respectivamente, Eusebio Suárez, Juan M. Mateu, Eduardo Mepito, Emiliano Calvo, Rafael Varela, Camilo López, Francisco P. Carmona y Antonio Losas, y 3.º, la manera de cobrar los recibos a los socios de provincia; acerca de este punto se autorizó a la directiva.

Por último, se trató de una proposición del Sr. Garza, relativa a la creación de un Montepío para los 100.000 subalternos que sirven hoy al Estado, la provincia y el Municipio.

Esta se tomó en consideración para que sea discutida en otra junta.

En la discusión de todos los puntos terciaron los Sres. Vargas, Montoya, Celemin, Sáez, Varela, Lázaro, Soria, Rodríguez, Gil, Gómez, López (Camilo), Garza y Rodríguez, y se levantó la sesión a las ocho.

COMICO SUCESO EN ESTRASBURGO

Forman las tropas pero el Kaiser no llega

Estaba en Koenisberg.

BERLIN. Despachos de Estrasburgo dan cuenta de un extraño y cómico suceso, que ocurrió ayer en dicha ciudad fronteriza.

Un antiguo suboficial apellidado Wolter presentose, vestido de ordenanza de Telégrafos, al gobernador militar de la plaza.

Entrególe un telegrama que decía: «Al gobernador militar de Estrasburgo. Llegaré esta tarde en automóvil. Que todo esté dispuesto.—Guillermo.»

El gobernador militar avisó por teléfono a todas las demás autoridades de la plaza.

Una hora más tarde Estrasburgo presentaba un aspecto animadísimo.

Los periódicos habían publicado extraordinarios dando la noticia de que el Kaiser llegaría antes de la noche.

El alcalde había publicado un bando exhortando al vecindario a recibir dignamente al Emperador.

Los vecinos alemanes ó prusianizados engalanaban sus fachadas a toda prisa.

Las fábricas de electricidad no cesaban de recibir peticiones de fluido para iluminaciones particulares de casas, comercios y Circulos.

Los instaladores se multiplicaban montando aparatos eléctricos.

Y las tropas salían de sus cuarteles y formaban desde las puertas de la plaza al centro de la población.

A las cinco de la tarde, la animación era indescriptible.

Las autoridades civiles ocupaban sus puestos y el burgo maestro preparaba su discurso.

El general gobernador, seguido de sus ayudantes, recorría a caballo la línea, dando órdenes.

Una inmensa muchedumbre ocupaba las calles que debía recorrer el Soberano.

En todos los balcones había infinidad de personas, predominando el elemento femenino.

Dieron las seis, y las autoridades, temiendo que el Kaiser hubiera sido víctima de algún accidente, telegrafaron a Potsdam preguntando a qué hora había salido.

Contestaron que por la mañana.

Dieron las siete y Guillermo II seguía sin llegar.

En vista de ello, el general gobernador telegrafó nuevamente a Potsdam preguntando si tenían noticias de donde podría encontrarse el Kaiser.

Contestaronle que en Koenisberg, donde había ido para inaugurar un monumento y pronunciar un discurso.

El bravo general, cuando recibió este nuevo telegrama quedóse estupefacto.

Fuese en derechura a la Central de Telégrafos y habló con el jefe.

Este le dijo que allí no había llegado en todo el día telegrama alguno, oficial ó particular, dirigido a él.

«¿Y éste?—preguntó indignado enseñando el despacho que le llevara Wolter.—Este telegrama es una burda falsificación!»

El general quedóse aterrado.

Y, saliendo de Telégrafos, ordenó a las tropas regresar a sus cuarteles.

La multitud retiróse y los que habían engalanado sus casas quitaron los adornos.

Después de cortas pesquisas, fué capturado el autor de la broma, cuando, en un café, reía a carcajadas con unos amigos y decía en voz alta:

«¡Vaya un bromazo el que he dado a los estrasburgueses!»

A la misma hora en que éstos esperaban a su Kaiser, éste pronunciaba un discurso en Koenisberg, en que hacía alusión a la necesidad de implantar en Alemania cuanto antes el servicio obligatorio sobre nuevas bases que le den más grande eficacia.

UNA DENUNCIA

Los autores de "La Cucaña,"

Anoche se presentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra los Sres. Alonso, Muñoz Seca y maestro Luna, autores de la zarzuela, hace poco tiempo estrenada en Apolo, con el título de «La cucaña».

Los denunciadores son los Sres. Moro y González del Rivero, quienes, con el maestro Gallastegi, son autores de otra zarzuela que con el mismo título se estrenó en 29 de marzo de 1909, en el Lux Edén.

Según los denunciadores, hace tiempo escribieron a los denunciados, manifestándoles que no podían estrenar una obra con el mismo título que la suya.

Como no recibieron contestación a esta leal advertencia se dirigieron a la Sociedad de Autores, y el gerente de la misma, señor Sánchez Pastor, contestóles con una carta, que obra en autos, manifestando que había advertido ya a los Sres. Alonso, Muñoz Seca y Luna que la obra primitivamente estrenada se hallaba registrada con arreglo a la ley, a pesar de lo cual los señores citados no accedieron a cambiar el título.

El Juzgado resolverá acerca de este asunto.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de febrero de 1863.

SAN PETERSBURGO, 4. Los insurrectos polacos han sido batidos en muchos encuentros por las tropas rusas, que no han podido, sin embargo, impedirles que amenacen las antiguas provincias.

BERLIN, 4. La divergencia entre ambas Cámaras, cada vez mayor, inquieta a los amigos del orden, pues temen que la actitud y tesón de la mayoría liberal produzca conflictos. Esta ha decidido discutir el presupuesto en reservas, y declarando que los ministros serán responsables civilmente.

PARIS, 4. Rusia hace grandes esfuerzos para ahogar la rebelión polaca, que aumenta por momentos.

LONDRES, 4. Noticias de Nueva York dicen que ha estallado una conspiración en el Ejército mejicano. Fueron fusilados cinco oficiales.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Por error.

BERLIN. El Kaiser marchó hoy a Koenigsberg.

No se sabe cómo llegó a Strasburgo la noticia de que era allí donde iba, y aparecieron colgaduras en las casas del tránsito.

Se prepararon las músicas.

Viendo que no llegaba, empezó a alarmarse el público, circulando estupendas versiones.

Se preguntó a Berlín, y de Berlín contestaron que adonde iba y llegó sin novedad era a Koenigsberg.

Príncipe en peligro.

BERLIN. El tren que conducía desde Rumania al Príncipe Eitel, hijo del Kaiser, al llegar a la estación de Pensilvania chocó con otro tren.

Resultaron muertos el maquinista y una viajera.

El Príncipe resultó ileso.

Viaje del Rey de Inglaterra.

LONDRES. El Rey Jorge ha marchado a Portsmouth, al objeto de visitar el buque «Nueva Zelanda», próximo a emprender el viaje ya anunciado.

COSAS FRANCESAS

Los sustos de La Valliere.

PARIS. La bella actriz Mlle. La Valliere sufrió anoche un susto horrible.

Un hombre que por lo visto está ciegamente enamorado de ella, la venía siguiendo a todas partes desde hacía una temporada.

Ultimamente intentó entrar de comparsa en la Compañía del teatro donde ella trabaja.

Anoche La Valliere, que vive en la céntrica calle de Rivoli, se asomó a un balcón que da a la calle.

Y encontróse con su perseguidor, que después de espetarla una declaración a boca de jarro, trató de saltar dentro de su dormitorio.

La actriz dió gritos, y la servidumbre acudió a rechazar al intruso.

Este se había subido al balcón utilizando una escalera de mano.

Lo más extraordinario es que la calle estaba llena de gente.

Sin embargo, nadie se extrañó de verle subir.

El audaz enamorado fué llevado a la Comisaría.

Otro banquero que quiebra.

PARIS. Ha quebrado otro banquero. Se llama M. Muller.

Deja un pasivo considerable.

Paréceme que ha cometido verdaderas estafas.

Una Nota de la Embajada española.

PARIS. La Embajada española publica hoy en los periódicos la siguiente nota oficial:

«Habiendo aceptado el Gobierno español la dimisión del Sr. Pérez Caballero, ha encargado al Sr. Reinoso, ministro de España en Berna, de regentar la Embajada mientras es hecho el nombramiento de nuevo embajador.»

Nuevo servicio telefónico.

PARIS. Se ha inaugurado hoy el nuevo servicio telefónico entre esta capital y Amsterdam.

Crimen feroz.

PARIS. Hoy ha aparecido degollado en su casa un anciano, rentista y propietario.

En otra habitación acababa de ser estrangulada la criada.

Según todas las versiones, ésta, por instigación de su amante, asesinó a su amo.

Cometido el crimen, el amante asesinó a la criada para que no reclamase participación en el robo.

La criada había estado en el hotel donde se hospedaban Bonnot y los de su banda.

¿Hacia la huelga?

PARIS. Los *chauffeurs* y los cocheros comienzan a dar muestras de agitación.

Dentro de breves días se reunirán en la Bolsa del Trabajo para adoptar acuerdos definitivos.

Se quejan de que la vida se les ha hecho imposible por virtud de las frecuentes multas

que les son impuestas y por las dificultades de toda especie que les ponen los agentes de la autoridad.

Dos conferencias.

PARIS. En la Universidad de los Anales dará mañana M. Richepin una conferencia.

Hablará del *Hamlet*.

También M. Maurice Donnay hablará una hora de asuntos teatrales.

En esta segunda conferencia intervendrán varios artistas.

La cuestión Paty de Clam.

PARIS. No se ha resuelto todavía la cuestión del teniente coronel du Paty de Clam.

En el ministerio de la Guerra se sigue instruyendo el expediente.

En honor de Bider.

PAU. El aviador Bider, que realizó recientemente y con buen éxito el *raid* Pau-Madrid, ha sido obsequiado hoy con un banquete en celebración de su triunfo.

Los comensales han sido muchísimos y la animación grande.

Pams, condecorado.

PARIS. A M. Pams, candidato derrotado por M. Poincaré en la reciente elección presidencial, le ha sido concedido el grado de comendador del Mérito Agrícola.

El mensaje presidencial.

PARIS. M. Poincaré se ocupa estos días en la redacción del mensaje presidencial, que será leído en la Cámara por el presidente del Consejo de Ministros, M. Briand.

El planeta 594.

PARIS. Al planeta 594, descubierto por M. Wolf, de Hamburgo, se le ha bautizado, dándosele el nombre de «Mireia».

El tubo de radium.

PARIS. En 1911 un dependiente de la Banca de Radium perdió un tubo que contenía una porción de dicha materia.

La Banca pidió una indemnización de cuarenta mil francos.

Ahora se ha visto la causa y el Tribunal ha rechazado la pretensión, fundándose en que una cosa tan importante no debe ser confiada a cualquiera y en que la entidad demandante no adoptó las precauciones debidas.

Behancin, abogado.

PARIS. El Príncipe africano Behancin, hijo del difunto Rey Becu Abomey, se ha hecho abogado y como tal ha prestado juramento en París.

¿Error judicial?

PARIS. Gana terreno la idea de que ha constituido un error judicial la sentencia dictada contra el redactor de «L'Action Française», M. Maurras.

Este ha apelado.

Se cree que los Tribunales volverán de su acuerdo.

Comienza el descenso.

PARIS. El nivel del Sena ha descendido ligeramente.

Como ya no llueve, si el buen tiempo persiste, se espera que el descenso se acentuará notablemente.

Los oficiales de buques.

MARSELLA. La huelga de oficiales de buques se ha agravado.

Los huelguistas han celebrado varias reuniones secretas.

Sigue dominando la impresión de que la huelga se extenderá.

Los oficiales de reserva.

PARIS. El grupo de oficiales de la reserva territorial que pertenecen a la Cámara han preguntado cuál será su situación en el caso de que una movilización de fuerzas se lleve a cabo.

Se les ha contestado así:

Los miembros del Parlamento que se encuentren en ese caso se unirán a sus respectivos Cuerpos en el plazo improrrogable de ocho días.

Un invierno agradable.

PARIS. La temperatura sigue siendo primaverales.

Ayer hubo 13 grados sobre cero a la sombra.

Los parisienses están asombrados, pues todos los años por ahora los fríos son crudísimos.

Siguen las estafas.

PARIS. Ayer la Policía ha detenido a mister Jones y M. Coullé, director y subdirector, respectivamente, del Sindicato de Estudios financieros.

Resultan ser dos estafadores de cuenta.

CRIMEN EXTRAÑO

El dominó rojo le da una puñalada

¿Quién es?

PARIS. Despachos de Tolón dan cuenta de un crimen extraño, cometido en la noche del tercer día de Carnaval.

A las nueve, próximamente, una madre de familia, la señora Olimpia Coroller, de treinta y dos años de edad, salió de su casa acompañada de un hijo suyo de cinco años y llevando en brazos otro de dos meses.

Iba a una farmacia de la plaza de Victor Hugo, a comprar una medicina para otro hijo suyo, que dejaba enfermo en casa.

En las calles la animación era enorme. Había infinidad de máscaras que corrían, saltaban y daban gritos.

De pronto, la Sra. Coroller, al atravesar la plaza de Victor Hugo, vio que un dominó rojo se precipitaba sobre ella.

La máscara dióle un golpe en el vientre y se alejó corriendo.

—¿Qué bárbaro!—exclamó la pobre mujer.

—¿Por qué me habrá dado ese puñetazo?

Pero inmediatamente sintió un dolor agudísimo.

Llevóse la mano al vientre y la retiró llena de sangre.

Dió gritos y la multitud se arremolinó en torno suyo.

Llevaronla a la farmacia y luego a un hospital.

Los médicos la reconocieron y vieron que sufría una tremenda herida de arma blanca, hecha con un puñal, al parecer.

El estado de Mad. Coroller es gravísimo. Dice la infortunada que ella no tiene enemigos ni su marido tampoco, y que cree ha sido víctima de una equivocación.

Naturalmente, no ha habido modo de averiguar quién es el miserable que se vistió con un dominó rojo para cometer tan absurdo crimen.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París

Crece la expectación.

PARIS. Crece la expectación con motivo de la continuación del proceso de los bandidos automovilistas.

Desde antes de las once había gente en los alrededores del Palacio de Justicia.

El servicio de orden sigue siendo admirable.

Declaración de Simentoff.

PARIS. Abierta la sesión a la hora de costumbre, se procede al interrogatorio de Simentoff.

Este empezó a declarar ayer.

Niega que estuviera en Chantilly y que fuera de los que atacaron la sucursal de la Société Generale.

Le dicen que le han reconocido, y con gran energía afirma que no puede ser cierto.

El estuvo empleado en casa del negociante en saldos donde Bonnot mató al subjefo Jouin.

Pero insiste en afirmar que no se ha metido con nadie.

—Entonces ¿por qué cuando le prendieron dije usted ¿ya está hecho?

—Porque quisé. Me refería a que entraba en la cárcel por una larga temporada.

Interrogatorio de Soudy.

Se procede al interrogatorio de Soudy.

Es el bandido que en Chantilly, mientras sus compañeros asaltaban la sucursal del Banco de la Société Generale, amenazaba a la multitud con una carabina.

A las preguntas del presidente del Tribunal dice que ha cambiado diversas veces de oficina, porque todos los patronos son muy malos.

Confiesa que es anarquista; pero añade que siempre fué pacífico y enemigo de derramar sangre.

—La vida humana es una cosa sagrada—dice con énfasis.

Niega haber estado en Chantilly.

—No me ha reconocido nadie—añade triunfalmente.

Le hacen observar que si está probado que estuvo en Chantilly, y que los médicos comprobaron que sufrió entonces una herida.

—No es verdad. La herida me la hice en la redacción de *La Anarquía*.

El presidente.—Cuando le cogieron tenía usted un revólver.

—Es verdad. Como estoy desterrado, le llevaba para el caso de que pretendieran prenderme.

—¿Pues no dice usted que la vida humana es sagrada?

—No hubiera habido más que un muerto: yo.

Se suspende la sesión.

Un accidente.

Cuando es reanudada, el abogado de Carouy, *maître Breton*, protesta de que no le dejan hablar con su defendido.

El presidente le dice que ya ha hablado muchas veces.

Interrogatorio de Carouy.

Se procede al interrogatorio de Carouy. Este es uno de los individuos más temibles de la banda.

Estuvo en la calle Ordener, en Chantilly y en Montgeron.

Mató al agente Garnier cerca de la estación de Saint Nazare, y tomó parte en la tentativa de asesinato que cometieron los bandidos en Pontoise.

Dice que no es verdad nada de lo que aseguran en contra suya.

Sostiene que cuando la banda realizó sus principales delitos, él estaba en Bruselas.

Confiesa que alquiló en París un cuarto con nombre supuesto; pero añade que lo hizo por servir a un amigo.

Siguen declarando.

PARIS. Han continuado las declaraciones sin interés en la causa Bonnot.

Declaró Carouy, diciendo que no ha tenido participación en los dos asesinatos que se le imputan.

Se espera que mañana haya algún interés en las declaraciones.

BONNAT.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

HISTORIA NOVELESCA

La odisea del «clergyman»

LONDRES. El 18 de febrero último la mayor parte de los periódicos ingleses relataban con numerosos detalles el accidente fatal en que había encontrado la muerte un *clergyman*, Alberto Knight.

Los hechos son así:

Eran las cinco de la tarde.

El pastor protestante Knight, acompañado de su mujer, con la cual había ido a pasar unos días a orillas de mar, detúvose en el curso de su paseo vespertino, en un punto de las rocas bastante altas que bordean la mar en Flamborough, en el Yorkshire.

Rogó a su mujer que lo aguardase unos momentos y comenzó a bajar por las rocas.

Al llegar a unos sesenta metros del agua tuvo que pararse, porque el declive, demasiado rápido, le impedía avanzar.

Instaló su máquina fotográfica y un aparato de magnesio que deseaba experimentar.

De pronto la señora Knight, que contemplaba a su marido, lo vio resbalar y caer sobre las rocas, a cuyo pie bate el mar.

La pobre mujer, aterrada, corrió a pedir auxilio.

Campeosinos, pescadores y carabineros acudieron, y varios de ellos, con peligro de su vida, bajaron con cuerdas para intentar auxiliar a la víctima del accidente, ó por lo menos para encontrar su cadáver.

Naturalmente, dada la altura desde la cual se había despeñado, había pocas esperanzas de encontrarlo vivo.

Pues bien, los arriesgados salvadores se encontraron con la sorpresa de no hallar el menor rastro de la víctima.

La máquina fotográfica estaba allí. También estaban su sombrero y su gabán. Pero el cuerpo, no.

Se dejaron para el día siguiente las investigaciones, en vista de lo tardío de la hora, pues ya era noche cerrada.

Como la familia del desaparecido ofrecía una gratificación de 250 francos al que encontrase el cadáver, muchos fueron los que se lanzaron a ese empeño.

Fueron registrados hasta los últimos repliegues de las rocas. Y todo en vano.

Mientras tanto, se habían celebrado solenes funerales en sufragio del desdichado *clergyman*, muerto trágicamente a los treinta y ocho años.

Ya se había ido olvidando este asunto, menos en la aldea del Yorkshire, donde el accidente se produjo, y donde la codicia de ganarse el premio ofrecido hacía que no se abandonasen las pesquisas para encontrar el cadáver. A punto estuvo de matarse un pescador al recorrer las rocas escarpadas.

La sorpresa grande ha sido ayer, cuando la Policía municipal de Leeds hacía pública una notificación sensacional, concebida, más ó menos, en estos términos:

«La Policía tiene pruebas fidedignas de que el *clergyman* Knight no ha sido víctima de un accidente.»

Ha sido visto y vigilado en varias ciudades de Inglaterra, y sabemos que a la hora presente navega con rumbo a Australia.

El peligro que han corrido los que han buscado el cadáver del *clergyman* nos obliga a hacer esta declaración.»

La Prensa británica, poco acostumbrada a sorpresas de este género, consagra columnas a relatar esta extraña historia.

La madre y la mujer del *clergyman* Knight se niegan a creer la noticia, a pesar de su carácter oficial.

El móvil de esta aventura se desconoce.

El matrimonio parecía ser feliz, las cuentas del *clergyman* están en regla y además sus recursos personales eran bastantes.

Sospéchase que se trate de una locura momentánea.

La composición de Nesfarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, niños Bilbao.

MISCELANEA

Calbetón es recibido por el Papa.

ROMA. Hoy ha sido recibido por el Papa el Sr. Calbetón.

Presentó sus credenciales de embajador de España cerca de la Santa Sede y pronunció un corto discurso de salutación.

Su Santidad le contestó con breves palabras.

Luego, Calbetón celebró dos largas entrevistas privadas con el Papa y con el cardenal Merry del Val.

Socialistas belgas.

BRUSELAS. Hoy se ha reunido el Consejo Nacional del partido socialista obrero.

Fuó aprobado el texto de la declaración que leerán en la Cámara los diputados cuando termine la discusión acerca de la reforma constitucional.

El Consejo volverá a reunirse el 12 de febrero para acordar la fecha en que la huelga general será declarada en toda Bélgica.

Los viajeros de «La Correspondencia de España».

NIZA. Los viajeros enviados a estas fiestas del Carnaval por el Servicio de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han salido para Génova.

Marchan satisfechísimos, pues se han divertido mucho presenciando estas fiestas incopiables.

Ha realizado una magnífica excursión por la Costa Azul, visitando Montecarlo, Menton y otras localidades.

Después de muerto.

BERLIN. El ministro de Estado, Kinderlen, había publicado un artículo que fué denunciado.

El proceso ha tardado mucho.

Murió Kinderlen, y hoy se ha visto la causa.

El Tribunal ha condenado al pobre Kinderlen a 50 marcos de multa.

El empréstito chino.

PEKIN. La firma del empréstito se ha retrasado.

El ministro de Francia exige que los consejeros pertenezcan a naciones neutrales ó a las seis que dan el dinero.

Para evitar siniestros.

LONDRES. Las Compañías transatlánticas realizan gestiones para acordar el modo de tener constantemente en el Atlántico un buque, provisto de la correspondiente estación de telegrafía sin hilos, para avisar la presencia de los «icebergs» y los sitios de peligro a los vapores que hagan la travesía por dicho mar.

Dirigibles para Austria.

BERLIN. El Gobierno imperial austriaco ha hecho a la industria alemana un pedido de globos dirigibles como los «Zeppelin» que use el Ejército alemán.

Una explosión.

BRUSELAS. En la Fábrica Real de Pólvoras, que se alza cerca de Gante, ha ocurrido una explosión.

Hay que lamentar numerosas desgracias. No se tienen detalles de la catástrofe.

Lloyd George, lesionado.

LONDRES. A consecuencia de una caída, el ministro de Hacienda, David Lloyd George, se ha roto un dedo de la mano derecha.

Un libro del Kronprinz.

BERLIN. El Kronprinz, que tiene grandes aficiones literarias, ha publicado un libro. Se titula *Escenas de Caballería*.

Trata de la vida que hacen los soldados que sirven en los Cuerpos de jinetes del Ejército.

La política en el Japón.

TOKIO. Los diputados opositores presentaron un voto de desconfianza contra el Presidente del Consejo, Katsura.

Este ha suspendido las sesiones por cinco días.

Aumenta la agitación política, y son de temer desórdenes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
6 de febrero de 1863.

La Diputación provincial de Valencia ha acordado señalar una pensión de 12.000 reales al joven pintor D. Bernardo Ferrándiz para que pase a continuar sus estudios al extranjero.

Los diarios de Sevilla publican las listas de suscriptores que han contribuido en la Habana para la erección de un monumento a Murillo. Según vemos, el capitán general que ha sido de aquella isla, señor duque de la Torre, fue una de las personas que más contribuyeron a promover la suscripción para ese objeto.

Ya está abierta al servicio público la vía férrea que une a Murcia y Cartagena. Con este motivo se nota gran animación en ambas poblaciones, porque las gentes aprovechan el fácil y cómodo transporte para ir de una a otra.

El monumento consagrado a perpetuar la memoria de los soldados que murieron en Sevilla a consecuencia de heridas recibidas en África, está concluyéndose y deberá terminarse en breve.

DE ADUANAS

EL CLAMOR DE UN CUERPO

En general, el funcionario público en España, sea de la índole que quiera, salvo muy contadas excepciones, no goza de la consideración y prestigio a que sus méritos y servicios le hacen acreedor; mal retribuido, no puede sostenerse con decoro en el medio social en que vive; medido su valimiento por la mezquina retribución con que el Estado, poco prodigo, le remunera sus desvelos, resulta en escala inferior a otros factores sociales similares de libre ejercicio; doble obrero de la inteligencia y del trabajo manual, su labor no se regula por el Instituto de Reformas Sociales, y su patrono, exigente y desconsiderado, no para mientes en la duración de la jornada, siendo en muchos casos doble de la del más mísero proletario; paria de levita, con la disciplina por freno y el deber por religión, espera pacientemente, sufridamente, resignadamente, al Mesías que lo ha de redimir, no turbando el placido sueño del gobernante el temor por parte suya de huelgas, más ó menos solidarias, ni alteraciones del orden social, en estos tiempos de reivindicaciones conseguidas por otras clases más afortunadas, con el señuelo de la amenaza y de la violencia.

El funcionario de Hacienda, al que le son ajenos, mejorados en tercio y quinto, los males que aquejan a todos los servidores del Estado, tiene además la enemiga, hay que decirlo claro, sin eufemismos, de todas las clases sociales; su difícil misión de bucear en el bolsillo del contribuyente lleva aparejada, unas veces latente y otras exteriorizada, pero siempre viva, la odiosidad y el encono; y como en el martirologio social, así como en el del Cristianismo, hay grados, dentro de la Administración económica hay todavía empleados que son los *científicos* entre los más desheredados y preteridos: estos son los periciales de Aduanas.

En el preámbulo del real decreto de 11 de noviembre de 1890 se reconocía explícitamente la conveniencia y la justicia de estudiar el importante punto de las recompensas debidas al personal de Aduanas, cuya situación se había agravado con la supresión de la participación que antes tenían en las multas; reconocía que los sueldos no podían bastar a la satisfacción de las más apremiantes necesidades de la vida, ni aun dentro de la mayor modestia (textual), y declaraba la justa necesidad de relacionar la retribución del personal con los merecimientos que supone la confianza que en él tiene depositada el Estado y es indispensable para llevar a buena ejecución los delicados servicios de la Renta.

En la exposición de 12 de octubre de 1894, en la que el entonces ministro de Hacienda D. Amós Salvador sometía a la aprobación de Su Majestad el proyecto de decreto aprobatorio de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, después de transcribir las anteriores consideraciones, ofrecía estudiar con urgencia los medios de satisfacer la indicada necesidad.

Ha transcurrido cerca de un cuarto de siglo, durante el cual, aunque por distintos ministros se han hecho idénticas manifestaciones y expresado análogos propósitos, el Cuerpo pericial de Aduanas ha esperado en vano el cumplimiento de tan solemnes promesas. Su situación ha empeorado considerablemente en este lapso de tiempo, aumentando en un 50 por 100 las exigencias naturales de la vida, y en la misma proporción los descuentos, céduas y demás gabelas; se ha echado sobre sus hombros la carga abrumadora de los impuestos de achicoria, azúcares, alcoholes, etc. Sufrido, resignado, abnegado, sin exhalar una queja, ni formular la más débil protesta, ha prestado sin regateos su concurso en la patriótica obra de nuestra reconstitución económica; su gestión se traduce en cifras, cada vez en progresión creciente, de una elocuencia singular. Las rentas que administra—más de la quinta parte del presupuesto de ingresos—son las más saneadas de la Hacienda nacional, puesto que sólo le cuestan al Estado un poco más del 1 por 100 por gastos de administración; cantidad exigua comparada con Francia é Inglaterra, que abonan el 3,75 y

4,50, respectivamente, á sus funcionarios de Aduanas, y constituyendo una excepción aún en nuestro país, donde los gastos de administración de las demás rentas é impuestos se presuponen al tipo del 5 ó 6 por 100. Un dato como muestra: en los presupuestos para 1913, recientemente sancionados, se calculan 41 millones por el impuesto de azúcares; pues bien, dicha suma, que ha sido rebasada en el ejercicio actual, será recaudada por unos cuantos funcionarios de las escalas inferiores—muy pocos, unos treinta—á los que no se les asigna ni la más insignificante cantidad para gastos de material, los que tienen que sufragar de sus reducidos haberes.

La implantación de los impuestos de azúcares y alcoholes, por su especial índole tributaria, ser nuevos, y la natural resistencia á la intervención por las entidades interesadas, ofrecía serias dificultades; las penalidades soportadas, con espartana entereza, por tan útil organismo con este motivo, son inenarrables, y tanto más de estimar cuanto que se trataba de una gestión ajena á su especial y privativa misión; tan extraordinarios y meritorios esfuerzos no obtuvieron la menor recompensa.

Al empleado de Aduanas se le pide extensa cultura, ilimitada actividad y la moral más acrisolada, condiciones que su especial cometido demanda y que le son exigidas cada día con mayor rigor; la compensación que el Estado le otorga no es ciertamente la que determina sanos estímulos, sino enervantes desmayos, en el cumplimiento de tan sagrados deberes. Gran parte de los individuos de dicho Cuerpo se hallan envejecidos y estancados en escalas dotadas de un reducido sueldo, muerta la fe y agotada la esperanza en una era de obligada y legítima reivindicación, tantas veces anunciada y jamás conseguida. Causa rubor decirlo: en la colectividad aduanera hay individuos que con cerca de treinta años de relevantes y muy honrosos servicios al Estado disfrutan todavía el sueldo de tres mil pesetas, con el 14 por 100 de descuento correspondiente.

Y no es que el Cuerpo pericial de Aduanas esté acéfalo, no; hay en su Dirección un hombre salido de su entraña, jefe de excepcionales dotes, en el que se halla hermanada la ilustración con la bondad, la justicia con el amor al organismo, cuyas desdichas, virtudes y miserias ha estudiado «de visu» cerca de cuarenta años; inflexible y severo con la menor deficiencia de sus subordinados, quisiera para éstos, como Napoleón para cada súbdito francés, una gallina diaria. Y ni la gratitud por la merced recibida, ni la lisonja por la esperada, ni otro móvil alguno noble ni bastardo guía nuestra pluma; públicos son los trabajos de tan elevada personalidad, y de haber hallado eco sus iniciativas y secundados sus generosos y levantados propósitos, el Cuerpo que dirige no tendría que sumar una decepción más.

En los presupuestos aprobados en 1911 se atendió al mejoramiento de otros organismos muy estimables, y en el vigente se ha completado ventajosamente en algunos de éstos. No sólo no lo censuramos, sino que estas mejoras provocan nuestro aplauso, tan sincero como amarga es la queja que motiva este escrito.

En la gigantesca obra de reorganización económica del Sr. Navarro Reverter se acomete, entre otras reformas que ofrecen una era de prosperidad y riqueza para la Patria, la importantísima administrativa, presentándose á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley de empleados. ¿Habrá sonado la hora de redención para los de Aduanas?

Para terminar, una cifra que vale por cien discursos. En la primera quincena del mes de enero último han dado de alza las aduanas cinco millones y medio de pesetas.

Con más tiempo y espacio nos ocuparemos de la razonada campaña que con tanto acierto como fortuna realiza «Verax» en «El Correo», así como de la exposición de reformas, que, según nuestro leal saber y entender, reflejan fielmente las legítimas aspiraciones del Cuerpo pericial de Aduanas.

NOCRALA.

Zaragoza, 5 febrero 1913.

El viaje del ministro de Marina

En Cartagena.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) El Sr. Gimeno ha visitado el arsenal. Las baterías hicieron las salvas de ordenanza, rindiendo honores una compañía de Infantería de Marina.

Visitó muy detenidamente el taller de torpedos, felicitando á los operarios y al jefe de la Armada D. Manuel Bruqueta, encargado de la dirección del taller.

Visitó también el acorazado *Pelayo*, revisando después las fuerzas de Infantería de Marina.

Estuvo luego en el Hospital Militar, deteniéndose en la sala de bacteriología y radiografía, felicitando á los médicos.

Elogió las buenas condiciones del Hospital, y firmó en el álbum, dejando una cantidad en metálico para el sostenimiento del benéfico establecimiento.

En la Escuela graduada felicitó al director, el sabio pedagogo D. Enrique Martínez Muñoz, y los demás profesores.

Después de descansar en la Capitanía, marchó al hotel Ramos, donde se celebró el banquete con que le obsequiaron los representantes de todas las fuerzas vvas de Cartagena.

La presidencia la constituyeron el ministro, el comandante general del Apostadero, el alcalde, el gobernador civil, el gobernador militar y el juez de instrucción.

El alcalde, Sr. Serrat, ofreció el banquete al ministro, que dijo deber gratitud á Car-

tagena, donde ha nacido, y que espera poder demostrar pronto con hechos la gratitud que por esta población siente.

Ensalzó la necesidad de desarrollar la Marina, siendo cuestión de honor para el Gobierno el proyecto relativo á la segunda escuadra.

Lamentó la apatía del pueblo español para lo que se refiere á la Marina, olvidando que ésta es una garantía de la independencia de la nación.

Recordó los sacrificios del Ejército y la Marina en la guerra colonial, afirmando que se habría evitado el desastre disponiendo de buques de guerra.

Dijo ser tan partidario de la escuela y la despesa, frase del inmortal Costa, como del desarrollo del Ejército y la Marina.

Terminó el banquete vitoreando el Sr. Gimeno á España y al Rey.

Regreso á Madrid.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) En el tren correo acaba de salir para Madrid el ministro de Marina, acompañado de su esposa, de su ayudante y de su secretario.

Los comercios todos de Cartagena han cerrado sus puertas, y un enorme gentío ha acudido á la estación á despedir al Sr. Gimeno, que ha tenido que permanecer gorrá en mano contestando á las aclamaciones cariñosas de que fué objeto hasta perderse el tren de vista.

Las personas que han hablado con el ministro dicen que lleva gratísima impresión de su visita á Cartagena, cuyo arsenal reune, en su concepto, condiciones inmejorables para los futuros planes del Gobierno.

Antes de marchar el Sr. Gimeno, entregó el alcalde un pliego, en el que van consignadas las mejoras que necesita Cartagena, y en el que se le pide al ministro influya con el Gobierno para que sean atendidas.

ANDALUCIA

Barroso y García Prieto regresan.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Proce-dentes de la hacienda del Rincón, término de Hornachuelos, han pasado los Sres. Barroso y García Prieto.

En la estación había centenares de personas, que habían acudido, á pesar de la lluvia, á tributar á sus paisanos una cariñosa despedida.

CASTILLA LA VIEJA

¡Será anarquista!

AVILA. (Miércoles, noche.) En los momentos en que mayor concurrencia había en los soportales de la plaza del Alcázar, un individuo que estaba mirando un escaparate de relojería y joyería, dió un golpe, rompiendo el cristal y apoderándose de tres relojes. En el acto fué detenido el ladrón, que dijo llamarse Juan San Antonio Expósito, de treinta y cuatro años, maestro, anarquista y que había desempeñado un cargo en la Escuela Ferrer, de Barcelona.

Interrogado nuevamente por el juez, dijo ser su verdadero nombre Bernardo Isasi Valderrama, que había ejercido el profesorado de primera enseñanza en Burdeos y licenciado de presidio, habiéndole beneficiado el último indulto.

Aunque la creencia general es de que se trata de un clínico, sin embargo, practicanse activas gestiones para aclarar cuanto haya de cierto en todo esto.

Pan y trabajo.

Numerosa manifestación obrera ha recorrido las calles de la capital, visitando al gobernador y al alcalde para pedirles trabajo. Fueron muy bien recibidos y les prometieron atender sus justos deseos.

En este momento termina la sesión del Ayuntamiento, en la que se ha autorizado al alcalde para que prepare obras para poder conjurar la crisis.

La Tuna Zaragozaana.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Proce-dente de Bilbao ha llegado la Tuna de Zaragoza, habiendo obtenido cariñoso recibimiento.

Dieron serenatas á las autoridades y Prensa y conciertos en el frontón Beti-Jai y Gran Casino.

Fueron muy aplaudidos los simpáticos escolares.

CATALUÑA

De viaje.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el expreso de Valencia ha marchado el capitán general de Zaragoza, D. Luis Huertas, quien ha permanecido unos días en Barcelona, durante los cuales ha visitado los cuarteles y otros edificios militares.

—En el expreso de Francia llegó anoche, procedente de París, el Sr. Francisco Rodríguez.

De elecciones.

El Comité provincial del partido de Unión federal nacionalista republicana ha acordado presentar candidatos por las mayorías en todos los distritos en las próximas elecciones de diputados provinciales, sin aliarse á partido alguno.

Respecto á estas elecciones, los regionalistas han declarado, contestando á sueltos y noticias publicados, relativos á supuestas alianzas con las derechas, que hasta ahora no tienen acordada nada, y procederán según las circunstancias aconsejen y los intereses de los respectivos distritos demanden.

Las Mancomunidades.

Continúan reunidos en la Diputación provincial los delegados y senadores y diputados catalanes, convocados por el presidente, para adoptar acuerdo respecto á la demora del conde de Romanones en abrir las Cortes.

Es probable que, según anticipamos, se

acuerde telegrafiar al jefe del Gobierno pidiendo la próxima apertura de las Cortes, y empezar seguidamente una campaña de agitación en el país.

El gobernador.

Está muy mejorado de su afección gripal el gobernador.

Ayer recibió á los periodistas y expresó su admiración por la cordura y sensatez del pueblo de Barcelona, que durante los días de Carnaval no ha dado lugar apenas á detenciones, y de éstas ninguna por embriaguez, y tampoco ha promovido desórdenes ni incidentes.

Terminó haciendo elogios del pueblo de Barcelona.

El asunto de las Notarías.

En el Ateneo barcelonés se ha recibido un telegrama del conde de Romanones contestando al que el Ateneo le dirigió recordándole el ofrecimiento del Gobierno de resolver la cuestión de las oposiciones á Notarías.

Dice el conde de Romanones en su telegrama que el asunto está sometido á estudio y que pronto se dictará una resolución que armonice las disposiciones de todos.

La Juventud liberal.

En la reunión celebrada por la Juventud liberal monárquica se acordó honrar la memoria de D. Segismundo Moret con una velada necrológica el próximo sábado, á las once de la noche.

En este acto se colocará su retrato en el salón de sesiones.

También se acordó solicitar del Ayuntamiento que se dé el nombre de Moret á una de las principales calles de la ciudad.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Aspiraciones ferrolanas.

FERROL. (Miércoles, noche.) Para cuando el ministro de Marina venga á pasar una visita á estos arsenales, el vecindario le tributará un recibimiento cariñoso, recabando su valioso concurso para fomentar este apostadero, preterido por su antecesor en beneficio de Cádiz.

Las corporaciones locales significarán al ministro su deseo unánime de que se proteja el apostadero ferrolano y lo visiten nuestros buques cuando las necesidades del servicio lo exijan, no repitiéndose el caso reciente de que los barcos de la escuadra y los auxiliares recibían absurdos órdenes de reparar graves averías en los arsenales del Sur, teniendo en el Noroeste una excelente factoría dotada de todos los recursos necesarios para las más difíciles carenas.

El viaje del ministro despierta vivísimo interés, por esperarse que atienda estas justas aspiraciones que habrán de manifestarse.

MURCIA

Contra las compañías eléctricas.

MURCIA. (Miércoles, noche.) A las cinco de la tarde han cerrado todos los comercios. Después se ha celebrado en el Circo la asamblea anunciada.

Ha concurrido á ella un gentío enorme. Todos los discursos han sido dedicados á protestar de los abusos de las Compañías eléctricas.

Se ha tomado el acuerdo de continuar cerrando toda la semana.

El lunes se celebrará un nuevo mitin para conocer los acuerdos de las Compañías.

Terminado el mitin se ha formado una manifestación imponente, que ha recorrido las calles dando gritos contra las Compañías y obligando á apagar las luces en Casinos, fondas y Circulos.

Los que se resistían fueron amenazados. Precipitadamente ha salido la Policía para custodiar los establecimientos públicos.

NORTE DE AFRICA

Un moro amigo de España.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ha llegado á esta plaza el moro Hadu Mohamed Akalai, muy afecto á España.

Viene con el propósito de trasladarse á Lubrin, en la provincia de Almería.

Ha adquirido en aquel término propiedad.

Se propone emprender importantes negocios industriales y fundar una escuela y un hospital, con objeto de hacer patente el amor que profesa á España.

El temporal sigue.

El temporal de Levante continúa y llevamos ya dos días sin recibir el correo de la Península.

VALENCIA

Causa concluida.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El Juzgado instructor de la causa por el parricidio de que he dado amplias noticias, la ha declarado concluida.

La hermana del parricida niega que éste tuviera motivos ni siquiera para molestarse con su madre, de quien era el niño mimado, aun en perjuicio de los demás.

El asesino continúa tranquilísimo en la Cárcel.

Ha regresado de su viaje el esposo de la víctima y ha ido con sus hijos al cementerio para ver el cadáver.

En presencia de éste ha sufrido un ataque y se encuentra en grave estado.

La niña desenterrada.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los médicos forenses han reconocido á Vicenta Martínez, que desenterró el cadáver de su hija.

Parece que han comprobado señales de golpes en el cuerpo.

Si así es quedará confirmada la declaración de que salió del cementerio saltando una tapia y cayendo al descender.

Hallazgo de un cadáver.

ALICANTE. (Jueves, mañana.) En la acequia vieja de Almoradí, término de Oriuela, ha sido hallado el cadáver del vecino Tomás Rayos.

Ignóranse las causas determinantes de su muerte.

El Juzgado ha comenzado las diligencias.

VASCONGADAS

Las Cofradías de pescadores.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)—Merced á las acertadas gestiones de la Sociedad de Oceanografía, se han fusionado las Cofradías de pescadores de Guetaria.

Durante la reunión en que se tomaba tan importante acuerdo, recibió un telegrama anunciando que el Consejo de Estado había informado favorablemente el expediente de construcción en San Sebastián de un puerto de refugio.

En breve iniciará la Sociedad Oceanográfica para fusionar también las Cofradías de marcanes de esta capital.

El teatro Principal.

Ha sido aplazado por ocho días el concurso para el arriendo del teatro Principal, para conferenciar con Enrique Chicote, procurando un acuerdo.

Reunión importante.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Sentando en la tarde los señores...

reunión...

Diputaciones sus gestiones interrumpidas ca del Gobierno.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitando así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible. Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
- 2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
- 3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
- 4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches guardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
- 5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñar, les lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
- 6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.



El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Descúbrase de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, á 1 p. 20 la Caja.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de febrero de 1863.

Dentro de breves días se abrirá la nueva Casa de Maternidad, establecimiento que hace honor a la buena administración de los señores marqueses de la Vega de Armijo y duque de Sexto. Notable es, pero justo, publicarlo que en los dos años que lleva desde su creación la Casa de Maternidad no haya sucumbido ni una sola de las parturientas.

El señor ministro de la Gobernación ha resuelto ayer la cuestión del arrendamiento del teatro Real, mandando que se saque a subasta entre las personas que han solicitado la concesión. El pliego de condiciones establece que la Empresa ha de ejecutar cierto número de óperas nuevas, así nacionales como extranjeras; que ha de construir un número determinado de decoraciones y ha de tener dos cuartetos, uno de *primitivo* y otro de *primo cartelito*. La licitación versará sobre el mayor número de obras nuevas que han de representarse y sobre el menor precio á que han de expendirse al público las localidades.

Con motivo de haberse proyectado edificar un barrio lindante con la ermita de Santa María de la Cabeza, fuera de la Puerta de Atocha, sus dueños, que lo habían comprado por fanegas y á un precio ínfimo, lo venden ahora á dos y tres reales el pie, convirtiéndolo así el que antes era insignificante en un cuantioso capital.

PARA MAÑANA

Ya saben, pues, los vecinos de Madrid que el Ayuntamiento labora por la difusión de la enseñanza; pero que el ministerio de Instrucción Pública y la Delegación regia resultan, con su proceder, opuestos á ella; cuando tengan quejas que formular por falta de escuelas, ya tienen noticias bastantes para culpar con acierto.

Para probar el error en que el ministerio vive, y para que todo el pueblo de Madrid se entere donde está la culpa de su atraso y de que sus hijos no cuenten con las escuelas necesarias, vamos á hacer un recuento de éstas, y el nos dirá si hay ó no en el corte el número de escuelas públicas que la ley marca. Fijense nuestros lectores en lo que á continuación exponemos para demostrarlo:

Dice la citada ley de Instrucción pública en su art. 101 que en los pueblos que tengan 4.000 almas habrá tres escuelas de niños y tres de niñas, y así sucesivamente, aumentándose una escuela de cada sexo por cada 2.000 habitantes, y contándose en este número las escuelas privadas; pero la tercera parte, á lo menos, será siempre de escuelas públicas. Siendo la población de Madrid, para los efectos de la repetida ley, de 571.540 habitantes, según la real orden del ministerio de Instrucción Pública de 16 de enero de 1912, resulta que en Madrid debe de haber legalmente 551 escuelas, entre públicas y privadas, que son las que corresponden á la población de derecho de 549.363 habitantes, deducida la que preceptúa la real orden de 5 de agosto de 1882, y que de las 551 escuelas, la tercera parte, por lo menos, ó sea 184, sean públicas.

Veamos, pues, si en Madrid hay esas 551 escuelas entre públicas y privadas, y si la tercera parte de esa cifra están sostenidas por fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio para gozar la consideración de públicas ó arreglo á lo prescrito en el artículo 97 de la repetida ley de 9 de septiembre de 1857, y en el artículo 2.º del real decreto de 19 de febrero de 1904.

A fines de 1910, había en Madrid 402 escuelas privadas, según relación obtenida por la Inspección local de la enseñanza remitida al ministerio de Instrucción pública en agosto de 1911. No pueden, sin embargo, computarse todas, sino las 335 que da el arreglo escolar de Madrid, publicado por el ministerio de Instrucción pública en el año 1908 (tomo II, página 289). No se computan todas, porque el ministerio, cumpliendo sin duda lo mandado en el artículo 3.º del real decreto de 19 de febrero de 1904, habrá dado de baja, al cerrar el aludido arreglo escolar de 1908, las escuelas privadas que en aquella fecha no reunían los requisitos exigidos en la real orden de 27 de abril de 1882 y real decreto de 19 de julio de 1902. Algunas más de las 335 computadas en dicho arreglo escolar estaban dentro de los requisitos en cuestión; mas cada vez que el Ayuntamiento no recurrió contra él en el tiempo y forma prevenidos en la real orden de 14 de octubre de 1909, tendrá que resignarse por ahora á que sólo se computen las 335 escuelas privadas que reconoce el arreglo escolar de referencia.

Para el cómputo de escuelas públicas, lo más sencillo es contarlas una á una, designándolas por sus nombres, y la suma total de ellas nos dará el fin apetecido.

He aquí la relación exacta de las mismas:

Escuelas municipales de niñas.

Grupo Reina Victoria, 6; ídem Bailén, 4; ídem Vallehermoso, 6; Regencia Normal, 4; Unitarias, 65; Auxiliares, 46; Escuelas Aguirre, 5; ídem Sordo-Mudos, 2; Niñas pobres de la Concepción, 1; Asilo Mercedes, 6; ídem Santa Cristina, 1; total, 146.

Escuelas municipales de niños.

Grupo Reina Victoria, 6; ídem Bailén, 7; ídem Vallehermoso, 6; ídem Alfonso XIII, 3; ídem Florida, 4; Regencia Normal, 4; Escuelas Aguirre, 6; Colegio Paloma, 6; San Ildefonso, 4; Unitarias, 61; Auxiliares, 31; Sordo-Mudos, 2; Hospicio, 15; Asilo Santa Cristina, 3; total, 158.

Escuelas municipales de párvulos.

Jardines Infancia, 5; Escuelas Aguirre, 4; Alfonso XIII, 2; Vallehermoso, 4; Bailén, 4; Unitarias, 22; total, 41.

Número de escuelas públicas, 345. Este total de 345 escuelas públicas, con las 335 escuelas privadas que reconoce el arreglo escolar ya citado, suman un total general de 680 escuelas, y siendo sólo obligatorias, según la ley, 551, resulta que el Ayuntamiento sostiene 129 escuelas públicas más de las que legalmente se le exigen, y que, por tanto, todas las llamadas auxiliares constituyen un gasto que el Municipio soporta voluntariamente.

Estas cuentas, tan exactas como claras, quizás no satisfagan á los que se obstinan en sostener lo contrario; pero como responden á hechos que pueden ser por todos comprobados, hay que reconocer que cuanto se viene diciendo del Ayuntamiento respecto á enseñanza es una patraña, pura ficción, pues un Municipio que después de cubiertas sus atenciones legales quiere crear escuelas por su cuenta, no o'ra ciertamente con pasión ni por puro sectarismo; cumple así con sus deberes y lucha por que la verdad respaldada, cual viene haciéndolo con la mesura y corrección que le son propias.

Veinte escuelas quiso crear para gobernarlas por su cuenta, cual gobierna los demás establecimientos de enseñanza que corren á su cuidado y que pueden servir de modelo, hecho que también pueden apreciar todos los vecinos de Madrid que deseen visitarlas, pues el Ayuntamiento no cierra al público las puertas de sus escuelas, como hace la Delegación regia al prohibir que entre en ellas quien no lleve autorización suya; desea, por el contrario, que todo el mundo las visite y compare. Esas veinte escuelas que el Municipio quiso crear, no se abrieron todavía porque el Estado continúa oponiéndose, aunque existe material disponible para que funcionen.

ROSTROGORDO.

Mundo eclesiástico

Si los cálculos y combinaciones que particularmente se hacen, relacionados con la provisión de Sedes vacantes son en gran número, y hasta imaginarias, no son en menor número las que se fabrican con motivo de la combinación á que se dice dará lugar la vacante que por defunción ha dejado el que fué ilustrado párroco de San Marcos en Madrid, D. Lope Ballesteros.

A ser exacto cuanto en las sacristías se teje, la combinación alcanzará á dos ó tres párrocos, pues también se cita la próxima jubilación de uno de éstos.

Todo cuanto se diga de las personas que han de ocupar los altos cargos vacantes que en España existen, y la combinación, traslado, permuta ó jubilación de los expresados párrocos carecen por hoy de fundamento.

—Aprobadas por el Gobierno de S. M. las terceras propuestas de curatos vacantes en la diócesis, el prelado ha dispuesto, para conocimiento de los opositores, que serán llamados oficialmente cuando le sean remitidas las reales cédulas, las cuales habrán de ser recogidas dentro del plazo legal para los ulteriores efectos de la colación y posesión canónicas de sus respectivos beneficios curados.

—Habiéndose terminado el tercero y último plazo para poder ejecutar en las funciones religiosas música no censurada por la Comisión diocesana, el prelado de Madrid Alcalá ha dispuesto que de aquí en adelante todos los curas encargados de iglesias sujetas á su jurisdicción ordinaria en Madrid y en Alcalá de Henares exijan con el mayor rigor que las obras que se ejecuten en las mismas ostenten en la partitura el sello, la rúbrica y la calificación de aceptada, ó al menos, de tolerada.

ZENITRAM.

Camisas de todas clases

TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas durante la primera quincena de enero de 1913:

Jubilados.—D. Eduardo Villanueva y Rodríguez, con 7.000 pesetas anuales; D. Rafael Alvarellos y Pita, 2.400; D. Juan Nieto, 2.400; D. Jacinto del Portillo y Messia, 1.400.

Pensiones del Tesoro.—Doña Carlota Folahe Sánchez, viuda, con 2.500 pesetas anuales; doña María de la Luz Cayuela de Isaura, huérfana, 2.500; doña Isabel Elías y Andriani, viuda, huérfana, 1.625; doña Justina Lorenz y Seco, viuda, 1.375; doña María del Cerro y Pardo, huérfana, 750; doña María de los Desamparados Aparice, viuda, 650.

Pensiones de Montepío.—Doña Julia Gómez Sanz, viuda, con 1.750 pesetas anuales; doña Encarnación Rodríguez Vázquez, huérfana, 1.000; doña Mercedes Soto y Ardid, viuda, 1.750; doña Carmen y doña Concepción Palencia Carnero, huérfanas, 750; doña Eva Hernández Zubiaurre, huérfana, 500; doña Encarnación Vivar y Pérez, viuda, 500; D. Luis Villalba y Yancón, huérfano, 1.625; doña María de la Cruz y doña María de los Dolores Iribarren y Ceres, huérfanas, 1.625; doña Patrocinio Hernández-Hernández, viuda, 750; doña Mercedes Suárez Sales Vázquez, viuda, 750; doña Julia Díez Zorita, viuda, 1.250; doña Josefa López Martínez, huérfana, 625; doña Asunción Manresa Vidal, huérfana, 550; doña Rufina Bea Jiménez, viuda, 550; doña Jesusa Soledad Vega y Ortiz, viuda, 1.425; doña María de la Asunción y doña Dolores Díez Urtubi, huérfanas, 1.150; doña Bárbara Eugenia Villaverde Cuestas, viuda, 374; doña Petra Miguel Torres, viuda, 385; doña Estanislao Francisca Pizarro y Preciado, viuda, 375; doña Gregoria Arévalo Salvador, viuda, 375.

Mesadas de supervivencia.—Doña Sebastiana Miró Miguel, viuda, con 121,66 pesetas anuales; doña Luisa Alberti Clara, viuda, 229,16.

LA NEGRITA

EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

Buzón público

Quejas del vecindario.

Dada la intensidad de la epidemia de difteria, por la que hemos atravesado, el Ayuntamiento acordó establecer en una Casa de Socorro un servicio permanente de sueroterapia é intubación laríngea, para que, en un momento determinado, pudiera operarse á los niños, salvándoles de una muerte segura. Esto se acordó; pero, desgraciadamente, no se ha llevado á la práctica.

Se dirá que la enfermedad ha disminuido, y es cierto; pero también lo es que constantemente existen niños atacados y la clase pobre, sobre todo, no tiene un sitio donde, gratuitamente, operen á sus hijos, pues no todos pueden sufragar los gastos que se les exigen en los establecimientos que se dedican al tratamiento de esa enfermedad.

¿Por qué no se lleva á la práctica ese proyecto tan hermoso? ¿Quién se opone á ello? Un suscriptor.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

Federación Ciclista Madrileña.

El domingo 23 de marzo del presente año se celebrará, si el tiempo no lo impide, una carrera de nefitos sin entrenadores para los que no hayan tomado parte en carreras en carretera organizadas por esta Sociedad, con arreglo al siguiente programa:

1.º La distancia á recorrer serán 25 kilómetros, dándose la salida en el kilómetro 4 y estando situado el viraje en el kilómetro 16,500 de la carretera de la Coruña.

2.º La salida se dará á las nueve en punto de la mañana, debiendo presentarse los corredores inscriptos media hora antes de la señalada, para firmar el acta de salida y colocación de brazales.

3.º La cuota de inscripción se fija en una peseta, reembolsable á todo corredor que se ponga en línea.

4.º La inscripción estará abierta hasta el día 17 de marzo en todos los comercios de ciclos.

5.º Los premios consisten en una medalla de plata sobredorada para el primero.

Se concederán, además, medallas de plata sencilla á los corredores que entren del se-

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación
S. VIVER--Goya, 28--MADRID

gundo al décimotercero lugar, si el número de los que tomen parte es, por lo menos, de 25; caso de ser inferior, se adjudicará un número de medallas igual á la mitad de los corredores, sin contar el primero.

A todos los que terminen la carrera se les entregará un diploma en el que conste el tiempo que han invertido en el recorrido.

6.º El Jurado se reserva el derecho de admisión de todo corredor que no se presente con traje *ad hoc*.

7.º El Jurado de llegada se retirará de la meta á la hora y media de haber empezado las carreras.

8.º Esta prueba se regirá por los Reglamentos de carreras en carretera de la Federación Ciclista Madrileña.

9.º Los fallos del Jurado son inapelables.

Nota.—Por la tarde, en el velódromo de la Ciudad Lineal, los cinco que hayan ganado los primeros puestos correrán una prueba de velocidad, con los siguientes premios:

Primero, medalla de *vermeil*; segundo, medalla de plata, y tercero, *jersey* bicolor.

DEPORTES DE INVIERNO

Campeonato del C. A. E.

El segundo concurso de la temporada será la carrera campeonato de «skis», del Club Alpino Español, para la cual hay los siguientes premios:

1.º Copa de plata.
2.º Medalla de «vermeil».
3.º Medalla de bronce.

Para que la copa pase á ser propiedad, hay que ganarla dos años seguidos, ó tres alternados.

El campeón actual es D. José María Rotache.

Y el programa que ha de regir la prueba es el siguiente:

Recorrido.

El Jurado de salida estará situado en el Cerro del Telégrafo (1.997 metros de altitud), desde el cual, y siguiendo el itinerario marcado con banderas, se llegará al Puerto de Navacerrada (1.778 metros), para subir por el camino bajo de los ventisqueros, hasta poco antes del Collado de los Camorritos, por encima del Salto Skadi, desde el cual comenzará el descenso en zig-zag por la falda de las Guarramillas altas, para llegar á la carretera, siguiendo por ella hasta el poste del kilómetro 20, y descender desde allí por las Guarramillas bajas, en cuyo final estará situado el Jurado de llegada.

Condiciones.

La carrera está reservada á los aficionados socios del Club Alpino Español.

La salida se dará á la una y treinta en punto de la tarde, debiendo personarse los corredores en el Jurado con media hora de antelación, para proceder al precintado de los «skis».

Los corredores ostentarán en el pecho el número de orden de salida, que será designado por sorteo, cuyo número deberán conservar hasta la llegada, entregándolo después al Jurado para proceder á la calificación.

En la Secretaría del C. A. E., Príncipe, 16, se reciben las inscripciones, finalizando el plazo de admisión el viernes 7 de febrero, á las ocho de la noche. El sorteo para el orden de salida de los corredores tendrá lugar al día siguiente, sábado, á las siete de la tarde.

Cuota de inscripción, 2 pesetas.

Esta carrera se rige por el reglamento general de carreras del C. A. E.

Aviso importante.

El Comité Deportivo del C. A. E. queda facultado para hacer las modificaciones que juzgue oportunas en el programa de carreras de «skis» de 1913.

Si por escasez de nieve tuviera que suspenderse el concurso, se anunciará el sábado por la tarde en un cartel que se colocará en una tienda de automóviles establecida en la calle de Alcalá, núm. 31.

Concursos de «skis» para este año.

Además de la «Copa Quiroga» que se corrió el 26 de enero y la carrera campeonato anunciada más arriba, el Club Alpino Español organiza los siguientes concursos:

16 de febrero.—Campeonato del Club. Para señoras (carrera sencilla).

Premios:

1.º Copa del Comité.
2.º Reloj del Club Alpino Español.
3.º Tintero del Club Alpino Español.
Condiciones.—Un año, sin inscripción. «Infantil» (carrera sencilla). Para niños y niñas.

Premios:
Para niños.—1.º Copa Gancedo.—2.º Estribanilla, del Sr. Lezcano.
Para niñas.—1.º Copa Peñalver.—2.º «Polissoir», del Sr. Lezcano.

En esta prueba correrán los niños hasta catorce años; las copas se ganarán el primer año, y en ésta se tomará parte sin derechos de inscripción.

23 de febrero.—«Copa del Real Aero Club de España».—Concurso mixto (*handicap*). Para socios del Club.

Premios:
1.º Copa del Real Aero Club de España.
2.º Pitillera de plata.
3.º Pitillera de plata, del Sr. Quiroga.
4.º Máquina fotográfica.

Condiciones.—La copa será necesario ganarla dos años seguidos ó tres alternos. La inscripción costará 2 pesetas.

2 de marzo.—«Copa Amézua». Carrera de fondo para socios del Club.

Premios:
1.º Copa Amézua.
2.º Medalla de «vermeil».
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa para su posesión definitiva tiene que ser ganada dos años seguidos ó tres alternos. El precio de la inscripción será el de 2 pesetas.

9 de marzo.—«Campeonato del Club (saltos)». Reservada para los socios.

Premios:
1.º Copa Rabago.
2.º Medalla de «vermeil».
3.º Medalla de bronce.
Condiciones.—La copa tiene que ser gana-

AUTOMÓVILES BERLIET

Representante, F. Lozano
Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

da dos años seguidos ó tres alternos. La inscripción costará 2 pesetas.

«Parejas.-Torroba».—Carrera sencilla para señoras y aficionados socios.

Premios:
1.º Dos medallas de oro.
2.º Dos medallas de plata.
3.º Dos medallas de bronce.
Condiciones.—Un año. Sin derechos de inscripción.

16 de marzo.—«Copa Prast» (saltos). Para socios del C. A. E.

Premios:
1.º Copa Prast.
2.º Medalla de plata.
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa tiene que ser ganada dos años seguidos ó tres alternos. El poseedor en la actualidad es D. Juan Lacasa. Y el derecho de inscripción es de una peseta.

22 y 23 de marzo.—«Copa de S. M. el Rey». Campeonato de España para aficionados. Libre.

Premios:
1.º Copa de S. M. el Rey.
2.º Medalla de oro.
3.º Medalla de plata.
4.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La copa tendrá que ganarse dos años seguidos, ó tres alternos, y el derecho de inscripción es gratuito.

30 de marzo.—«Copa Prast». Para socios del Club.

Premios:
1.º Copa Prast.
2.º Medalla de plata.
3.º Medalla de bronce.

Condiciones.—La cuota de inscripción es de una peseta; el poseedor definitivo tendrá que ganarla dos años seguidos ó tres alternos.

El ganador actual es D. José María Rotache.

«Copa Sánchez Roldán».—Carrera sencilla (*handicap*). Para señoras, socios.

Premios:
1.º Copa Sánchez Roldán.
2.º Reloj del mismo señor.
3.º Medalla de plata.

Condiciones.—Un año. Sin derechos de inscripción.

Sin fecha.—«Gulas». Carrera para profesionales de Navacerrada y Cercedilla.

Premios:
1.º 75 pesetas.
2.º 50 pesetas.
3.º 25 pesetas.

El Comité organizador de los concursos deportivos del Club Alpino Español lo forman: Presidente, D. Antonio Prast; secretario, D. Gonzalo Pérez; vocales: D. Luis F. Iruegas, D. Alfredo Pérez, D. Rodrigo Adán de Yarza, D. Juan Giraldez, D. José Alonso, D. José María Rotache, D. Luis Dupuy y D. Luis Armihán.

Cronometradores: D. Ivaturo Uchiyama, D. Federico Peñalver y D. José Maycas.

CINEGÉTICA

Gran Copa de «El Goloso».

Hemos recibido las condiciones y reglas que han de observarse en el Campeonato Nacional de España para galgos, que son las siguientes:

CONDICIONES
1.º Se correrá esta Copa en los terrenos del coto «El Goloso», situado en el término de Madrid ó en los que determine el señor gerente del coto, pero siempre próximos á la capital.

LA FIESTA DEL CARNAVAL

ATROPELLOS

El niño de seis años Vicente Martínez ha sido atropellado por un coche en el paseo de la Castellana. Sufró una contusión en un pie. Germán Montero, de catorce años, sufrió una distensión ligamentosa en una rodilla, lesión producida por atropello de coche en el mismo paseo. A Jesús Calderón, de doce años, le derribó una bicicleta, causándole una herida en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado. Los tres han sido asistidos en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

ENTIERRO DE LA SARDINA

Con animación grande, a pesar de lo desapacible del día, que amenazaba lluvia, se ha celebrado la tradicional fiesta de la Sardina en la Pradera y en la Fuente de la Teja. La concurrencia, como decimos, ha sido grande en una y otra parte, predominando entre las máscaras las de disfraces «strepitosos y grotescos, al par que de módico coste, que es costumbre en el público que gusta de enterrar la sardina. Se presentaron algunos grupos estrafalarios, entre ellos una verdadera comparsa de albañiles, que debían serlo completamente auténticos, a juzgar por las blusas manchadas de yeso y los emblemas—sacos, escobillas, sogas y herramientas del oficio—que llevaban colgando de un palo, á guisa de pendón. La sardina fué enterrada con la solemnidad acostumbrada, y en breve resucitará, para ser de nuevo sepultada el año venidero.

PNEUMOCOL DEL DOCTOR F. HERGUETA

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Maximina Gutiérrez, un año, Mendizábal, 8.—Bernardino Berro, 79 años, Barquillo, 3.—Nicolás Fonseca, 58 años, Bailén (Caballerías Reales).—José Fornos, 65 años, Olózaga, 1.—Clemente Pérez, 51 años, Echegaray, 23.—Clemente López, 66 años, Aduana, 35.—Miguel Calvo, 33 años, Argumosa, 5.—Concepción Echave, 28 años, Cuenca, 17.—Flores Manso, 58 años, Hermosilla, 57.—Paula Lázaro, 67 años, Eloy Gonzalo, 3.—María Mas, 44 años, Instituto Rubio.—Dolores Quirós, 59 años, Hospital de la Princesa.—Manuela Mulas, 9 años, Pasión, 9.—Mercedes Díaz, 20 años, Hospital Provincial.—Antonia Valenzuela, 74 años, Palma, 41.—María Barrios, 7 meses, Ancora, 1.—Ángel Moreno, un año, Conde de Romanones, 8.—Julio Asenjo, 3 años, Luisa Fernanda, 9.—Rafael López, 20 días, Abades, 13.—Ángel Montero, 4 años, Erquilla, 14.—Longina Alonso, 6 años, Pacífico, 43.—Luisa Montoya, 8 meses, Irún, 5.—Hilario García, 2 años, Corredera Baja, 3.—Antonio Martínez, 2 años, Belén, 2.—Emilio Fraile, un año, Ilustración, 8.—José Gutier, 9 meses, Serrano, 36.—Julio Contreras, un año, Santiago el Verde, 8.—Nicolasa Farinós, 4 años, Comandante Fortea, 3.—María García, un año, Erquilla, 25.—Pilar Muñoz, 9 meses, Velas, 3.—Alejandro Palacios, 2 años, Alberto Aguilera, 44.—Monesta Moreno, 4 años, Ronda de Segovia, 37.—Marcelino Pascual, 2 años, Ancora, 5.—Romualda Baamonde, 3 años, Molino de Viento, 5.—Mariano Jiménez, un año, plaza de Alfaz, 2.—Tomás Sánchez, 84 años, Hospital Provincial.—Luisa Castillo, 27 años, ídem.—Damián Camacho, 3 años, ídem.—Don Enrique Campesino, 63 años, Colegiata, 13.—Joaquín Frazer, 71 años, Marqués del Duero, 3.—Juan Valle, 8 meses, Alcalá, 73.—Rafael Maldonado, 5 meses, Desengaño, 28.—Isabel Amador, 74 años, Hospital Provincial.—Teresa Abascal, 19 años, Hermosilla, 58.—Sebastiana Félix, 52 años, Jacometrezo, 8.—José Fernández, 42 años, Mediodía Chica, 5.—Lorenza Estévez, 75 años, Carrera de San Francisco, 6 duplicado.—As-

CASA DE LA VILLA

El precio de la ternera.

El alcalde insistió ayer en que no hay motivo ninguno para aumentar el precio de la carne de ternera, puesto que aunque el Ayuntamiento cobra este año una peseta más por cada res que se introduzca en el Mercado de los Mostenses, también es cierto que se ahorran los introductores 1,50 pesetas por derechos de degüello. Ha añadido el Sr. Ruiz Jiménez que está dispuesto á tomar toda clase de medidas para impedir que se engañe al público, haciéndole creer que ha duplicado los impuestos sobre la carne de ternera, y que, por consiguiente, hay que subir el precio en otro tanto del precio actual.

El precio del pan.

Ayer visitó al alcalde una Comisión de fabricantes de pan para anunciarle que están dispuestos á subir el precio de éste. El alcalde ha insistido en que está dispuesto á no consentirlo, y puesto que los fabricantes se quejan de que tienen que dar una crecida ganancia á los revendedores, les propuso que redujeran esa utilidad en beneficio del vecindario, á lo que los fabricantes no se encuentran dispuestos. Para tratar de tan importante asunto se reunirá hoy, jueves, á las once de la mañana, la Junta reguladora del precio del pan.

Para los funerales de Moret.

El alcalde, en la imposibilidad de asistir á los funerales del Sr. Moret, por tener que presidir la sesión del Ayuntamiento en que se ha de verificar el sorteo de vocales asociados y resolver el conflicto del pan, ha designado una Comisión de concejales, que, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, asista á los funerales, en representación del Ayuntamiento.

Sobre el impuesto de inquilinato.

Como contestación á un suelto que hemos publicado casi todos los periódicos, respecto á una sentencia sobre el impuesto de inquilinato, han facilitado en el Ayuntamiento la siguiente nota:

«En la sentencia dictada por el Tribunal municipal del Hospicio respecto á algunos expedientes de inquilinato, no se desconocen las facultades del alcalde para autorizar la entrada de los agentes ejecutivos en el domicilio de los deudores, ni menos para ordenar la prosecución de expedientes de apremio y embargo, sino que se funda únicamente en un defecto de forma invocado en este caso concreto y que se refiere á que no se ha hecho constar el hecho de haberse exhibido á los contribuyentes la orden del alcalde presidente autorizando la referida diligencia. Sin embargo de ello, la representación del Ayuntamiento ha apelado al Juzgado de instrucción de la expresada sentencia.»

En su conversación con los periodistas, y aludiendo á la sentencia referida, expresaba el alcalde su creencia de que en esos asuntos ó hay delito ó no hay nada, pero nunca puede haber falta. En opinión del Sr. Ruiz Jiménez, quien debe entender en esos asuntos son los jueces de primera instancia. Según parece, el juez que ha dictado la sentencia, Sr. Fernández Clérigo, no estaba conforme con la resolución adoptada; pero el voto de los dos adjuntos hizo que prevaleciera el criterio que hoy tanto se comenta, y contra el cual recurre el Ayuntamiento.

Se ha dado el caso, en la celebración de este juicio de faltas, de ser recusado uno de los adjuntos por hallarse en descubierto en el pago del impuesto de inquilinato.

Saneario del subsuelo.

A las doce en punto de la mañana de ayer se ha celebrado en el Ayuntamiento, y con toda solemnidad, el acto de la apertura de pliegos para el concurso anunciado para la construcción de las obras del saneamiento del subsuelo de Madrid. Presidió el acto el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, acompañado por el síndico Sr. Píera. Como notario actuó el Sr. Larrey. Leídas por el secretario, Sr. Ruano, las disposiciones legales referentes al acto, se procedió á la apertura del único pliego presentado. Está suscrito por D. Narciso Cortinas y

lencio posible para evitar se arranquen largas las liebres.

9.ª La víspera de cada día de prueba se anunciarán los perros que deban tomar parte en las del siguiente y el sitio donde deban verificarse. 10.ª Los señores socios del coto «El Goloso», los forasteros y los dueños de los perros matriculados tienen derecho á asistir á todas las pruebas. 11.ª En todo lo demás regirán las reglas publicadas en el programa de condiciones.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 1, Día 5. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 6 por 100 amortizable, and various bank shares like Banco de España and Compañía Arrendataria Tabacos.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francés, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francés, 3 por 100, Servicio, Turco Unificado, Banco Español del Río de la Plata, Nortés de España, Zaragozas, Andaluces, Rotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines.

Camisería de moda

TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Podrán tomar parte en la competencia, galgos de todas razas, pero nacidos en la Península y cuyos dueños lleven por lo menos dos años de residencia en España. El premio consistirá en una magnífica copa de plata. El precio de la matrícula es de pesetas 1,00 por perro. La época en que se correrán las pruebas será en la segunda quincena de febrero de 1913, comenzando las pruebas el día 16 de febrero. Los perros deberán matricularse antes del 12 de febrero. Se sorteará el orden en que deban correr los perros, que lo harán pareados y los que vayan venciendo formarán nuevas parejas hasta que sólo queden dos. Para el sorteo y orden de correr se se-

Automóviles MITCHELL

Modelos 1913 entrega inmediatamente. Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12. Guirán las mismas reglas que se usan en el juego de «tennis». Para ganar un perro á su contrincante, deberá batirlo de tres pruebas en dos. Los perros se soltarán con trailla mecánica (slips). Para cada competencia los socios fundadores de «El Goloso» designarán un juez de campo entre los que estén nombrados para dicho cargo. Los dueños de perros designarán cuatro adjuntos al juez, que escuchará su opinión antes de dar su fallo. El fallo del juez de campo es inapelable sobre la calificación de las pruebas; mas si ocurriese algún incidente ó duda no previsto, se resolverá por mayoría de votos entre los socios fundadores del coto. El juez de campo puede declarar nulas las pruebas que crea conveniente antes de emitir su fallo. Tanto las matrículas, como cualquier informe que desee obtenerse, se dirigirá al

BICICLETAS TRIUMPH

PASEO DE RECOLETOS, 14. señor gerente del coto «El Goloso», señor conde de Torrepalma. Nota.—Se facilitarán cuadros y perreras á los caballos y perros de los señores forasteros.

Reglas que deben observarse en esta prueba.

- 1.ª El ala para batir se compondrá de 10 á 15 jinetes; y los demás que no quieran permanecer á distancia, marcharán detrás de los primeros, en alas sucesivas del mismo número. 2.ª El juez de campo irá delante del ala, llevando á su lado al perrero que conduzca en slips á los perros que hayan de luchar. 3.ª No se dará suelta á los perros mientras no lo ordene el juez de campo. 4.ª Al verse una liebre encamada deberá

AUTOMOVILES LORRAINE-DIETRICH

El extralucioso. El de mayor rendimiento en igualdad de fuerza. El automóvil elegante por excelencia. Representación exclusiva. Sociedad Excelsior, Salas, 5.—Presupuestos, detalles y pruebas: Villanueva, 16. avisarse al juez para que disponga la forma en que se ha de levantar la pieza. Al arrancarse la liebre sólo podrán correr el juez y los adjuntos, debiendo los demás jinetes permanecer quietos para evitar el entorpecer la prueba y que el juez pueda juzgar bien de la carrera. Todo dueño de perro tiene derecho á pedir media hora de descanso después de cada prueba. Se prohíbe penetrar en los sembrados sin autorización de sus dueños. Se recomienda guardar el mayor si-

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION. Felipe pidió un almuerzo; una fritada de jibias, un pollo frito con mayonesa, frutas y una botella de Beaune de primera. Regina comió con apetito, y encontró exquisito el almuerzo. Nunca se había divertido tanto. A pesar de la mala estación, el sol era templado y el día radiante. El sitio delicioso. Regina y Felipe permanecieron frente á frente y solos en el jardín. Las mejillas de la joven estaban sonrosadas como las flores en la primavera. El vino la había ligeramente excitado, y charlaba como un pájaro que se despierta. Después del almuerzo vió un columpio, se subió en él y se columpió riendo. Volvió cuando el mozo sirvió el café y Felipe encendió un cigarro. Un ruido de pasos resonaba en la arena, y un hombre apareció en el jardín. Estaba elegantemente vestido con un traje de montar, y llevaba una fusta en la mano.

El apercibió á la pareja, pareció molestarse, y volvió por su camino. Regina estaba vuelta de espaldas y no le vió; pero Felipe lo había notado, y dijo: —¡Vaya un hurraño! La sociedad le molesta y se ha marchado. El hombre, en efecto, se había retirado á uno de los cuartos del piso bajo. —Las dos—dijo Felipe.—Mi querida Regina, es tiempo de partir, si queréis que vayamos á Ville-d'Avrai. No nos quedan más que dos horas de día. —Partamos, estoy lista; y el tiempo de ponerme mi sombrero y la mantelería. —Voy á buscar nuestro cochero, espéradme. Felipe se alejó. Regina se puso el sombrero, sujetó su velo, después la mantelería y se sentó. Pasaron cinco minutos. —¿Qué hace el señor Felipe?—se dijo la joven, impacientándose. Se puso á buscarle, y cuando pasaba cerca del cuarto del restaurant, el jinete que se había ido del jardín al ver á la pareja, se encontró ante Regina. Esta dió un grito de terror. El hombre la vió y se puso muy pálido. —¡Dios!—dijo. Y después se abalanzó rápidamente á su caballo, animal magnífico, de pura sangre, que un mozo de la casa tenía por la brida; montó ligeramente y salió á escape, dejando á Regina suspensa. Felipe apareció. —El coche nos espera; echemos á andar cuando queráis—dijo Regina.

Notó la emoción de Regina. —¿Qué tenéis?—preguntó muy inquieto. —Nada—respondió la joven riendo—; me he asustado estúpidamente. —¿A propósito de qué? —He visto de repente aparecer ante mí el hombre... —¿El caballero de hace un momento? —Sí, y á su vista no he podido defenderme de un estremecimiento. —¿Por qué, pues? —Este hombre me ha mirado de una manera tan rara... La verdad, no sabré explicaros lo que he sentido. —¡Loca! —Sí; soy supersticiosa, lo confieso; la vista de este hombre me ha causado una penosa impresión. Felipe se echó á reír. —Reiros de mí—dijo Regina—; pero yo os juro que siempre he sido avisada de los peligros que he corrido por algún presentimiento ó por instinto secreto. —¿Y qué? —Pues bien; que al percibir á ese caballero ante mí, de improviso, me he sentido turbada completamente. Mirad, señor Felipe, he reflexionado; no realicemos nuestro proyecto. —¿Qué queréis decir? —Que no vayamos á Ville-d'Avrai. Felipe era también supersticioso é impresionable, como las personas de imaginación. —¡Loca!—repitió. Pero en el fondo estaba intranquilo; las palabras de Regina le habían turbado li-

geramente. Trató de reaccionar contra este malestar, y, sobre todo, tranquilizar á la joven. —En realidad, mi querida Regina—continuó diciendo Felipe—, estáis nerviosa. La idea de que vais á volver al país en que habéis nacido y á la casa donde tantas desgracias han caído sobre los que os eran queridos, os produce una emoción muy natural. De aquí vuestro presentimiento. Haré lo que queráis. Decid una palabra y volveremos á París; es necesario que un día que ha empezado tan bien para vos no termine enojosamente. Responded: ¿queréis que sigamos nuestro camino? Pensad que si no vamos á Ville-d'Avrai quedaréis mucho tiempo bajo la impresión que habéis recibido. Por el contrario, si volvéis á ver la casa de vuestros padres, experimentaréis, sin duda, una viva emoción que no subsistirá mucho tiempo. Habéis afrontado cara á cara el objeto de vuestros quiméricos terrores, y desde entonces no os asustarán ya. Así, de este modo, se hace tocar con el dedo á los niños miedosos los pretendidos fantasmas de su imaginación. Así se les hace valientes contra el miedo... —Tenéis razón—dijo Regina—. Vamos, pues, á Ville-d'Avrai. Regina cogió el brazo de Felipe, en el que se apoyó llena de emoción. —Muy bien; el coche nos espera. El caballo que arrastraba el coche había tenido un buen pienso. El cochero había almorzado opíparamente á costa de Felipe. El simón partió rápidamente hacia Ville-d'Avrai.

A medida que se iban acercando, la emoción de Regina aumentaba, aunque Felipe hacía grandes esfuerzos para distraer la atención de la joven de la idea que la preocupaba. De repente Regina dió un grito. —¿Qué es eso?—preguntó Felipe. —Nos acercamos—respondió casi en voz baja—. Reconozco los lugares; he jugado por aquí siendo niña... Mi corazón quiere saltármese del pecho—añadió con triste sonrisa—. No sé si tendré fuerza para llegar hasta el fin. Se estrechó nuevamente contra Felipe, que pasó su brazo bajo el tallo. —Si; si nos acercamos—dijo Regina—; antes de cinco minutos habremos llegado. Acabo de reconocer esa casa que hemos pasado, y á la cual he ido con mi madre. No había creído que mis recuerdos fueran tan precisos. ¡Hace tanto tiempo que he dejado el país, y era tan joven! ¿Veis allá abajo, detrás de aquel mazo de árboles, que hay en una altura á trescientos metros de aquí? —Si; ¿qué? —Que la posada está detrás de los árboles, á cien pasos. Y dirigiéndose Regina al auriga, exclamó: —¡Cochero! ¡Cochero! —¡Señora!—respondió el simón. —¡Volvamos!—dijo Regina.—Sí, volvamos; tengo miedo. Estaba muy pálida y trémula. Seguramente sentía una terrible emoción. —Volvamos—dijo Felipe, repitiendo la orden de la joven.

Concesión Bastante, 20 años, Jorge Juan, 18.— Enrique Gómez, 37 años, Carretas, 35.— María Morales, 20 años, Santa Isabel, 43.— José Ruiz, 83 años, Pacifico, 47.— Justo Fernández, 57 años, Ferrocarril, 14.— Manuel Fernández, 57 años, Raimundo Lullo, 6.— Mariano Ruiz, 33 años, Martín de Vargas, 14.— Josefa Orellana, 59 años, Hernán Cortés, 12.— Carlos Fernández, 82 años, Madera, 22.— María Antonia Rodríguez, 74 años, Lavapiés, 42.— Fausta Muñoz, 50 años, Brucilla, 9.— Manuel López, 76 años, Palencia, 11.— Julio Recarte, un año, Meléndez Valdés, 16.— Ramón Ballesteros, 2 años, Ronda de Atocha, 11.— Margarita Muñoz, 6 años, Santiago el Verde, 8.— Matilde Pérez, 3 años, Carretera de Extremadura, 58.— Pedro Fernández, 6 años, Toledo, 94.— Julián Dompable, 6 años, Peligros, 10.

Félix Montalbán, 7 meses, Moratín, 55.— María Sánchez, 3 años, López Hoyos, 72.— Carmen Ruyet, 5 años, Luis Cabrera, 51.— Francisca Morales, 4 años, Embajadores, 34.— Manuel Román, 13 meses, Ruda, 15 y 17.— Guillermo Molinero, 40 años, Oso, 11.— María del Carmen Gállego, 7 días, Don Ramón de la Cruz, 20.— Antonio Pérez, 4 años, Moratines, 8.— María del Pilar, 13 años, Asilo de la Paloma.— Lisardo García, 56 años, General Lacy, 14.— Florentino Nales, 13 años, paseo de las Delicias, 16.— Gabina Hernández, 5 años, Hospital del Niño Jesús.— Leonor Dueñas, 35 años, Lope de Hoyos, 31.— Isidora Rodríguez, 64 años, Hospital Provincial.— Martín Vicente Martín, 45 años, Hospital Provincial.— Julián Vicente, 49 años, Hospital Provincial.— Polonia Casas, 49 años, Hospital Provincial.— Clemente Rubio, 36 años, Hospital Provincial.— Antonio Enrique, 17 días, Hospital Provincial.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda, aprovechando la circunstancia de estar reunido el Consejo del Banco de España, acudió a dicho establecimiento de crédito, con objeto de devolver la visita que la expresada entidad le había hecho al ser designado para desempeñar el alto cometido de su ministerio.

La combinación de altos cargos no será tan inmediata como algunos han creído.

El señor conde de Romanones pasó ayer toda la tarde en su despacho oficial, no habiendo cesado de recibir visitas hasta las nueve, hora en que se retiró a su domicilio.

EL DUQUE DE NAJERA

Ha fallecido el Sr. D. Luis Zavala y de Guzmán, duque de Nájera. La sociedad madrileña se enterará con sentimiento de esta nueva desgracia que aflige a la ilustre familia a que pertenecía el finado, la cual ha sufrido en poco tiempo repetidos golpes de infortunio. Era el finado hijo del capitán general don Juan de Zavala y de la Puente, primer marqués de Sierra-Bullones, y de doña María del Pilar de Guzmán y de la Cerda, condesa de Paredes de Nava, hija del primer matrimonio de D. Diego de Guzmán, décimocuarto conde de Oñate y décimoquinto duque de Nájera, con su prima doña María del Pilar de la Cerda, de la ilustre Casa de los condes de Parcent, y hermano del teniente general duque de Nájera, recientemente fallecido, de quien heredó el título.

Como su ilustre padre y como su hermano, fué el conde de Paredes de Nava militar. En la actualidad era coronel de Caballería, y gozaba justa estimación por sus cualidades de ilustración y caballerosidad.

Poseía las placas de San Hermenegildo y del Mérito Militar, y otras condecoraciones. Era Grande de España, gentilhombre de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, y caballero de la Orden de Calatrava.

Estaba casado con doña Guillermina de Heredia, de la distinguida familia malagueña. También son hermanas del duque de Nájera doña María del Pilar, marquesa de Aguilar de Campoo, casada con D. Ventura García Sancho, conde de Consuegra, ex ministro, mayordomo y caballero de S. M. la Reina Cristina; doña Juana, marquesa viuda de Riscal, y doña María Grimanosa, marquesa de San Lorenzo de Valle-Umbroso, casada con D. Juan Larios.

Como el primer marqués de Sierra Bullones era hermano de la marquesa de la Puente, el duque de Nájera era primo hermano de la condesa de Casa-Valencia; de doña Blanca Osma, esposa que fué del marqués de Poyar, y madre del actual duque de Arión, y de doña Joaquina, primera duquesa de Cúnovas del Castillo.

El conde de Oñate, D. Diego de Guzmán, tuvo de su primer matrimonio, además de doña María del Pilar, D. Carlos y D. José, que murieron solteros, y del segundo matrimonio, con doña María Magdalena Caballero y Terreros (hija del ex ministro D. Juan Facundo Caballero), fallecida en 1865, un hijo, D. Juan Bautista, decimoséptimo duque de Nájera, y cuatro hijas: doña Antonia, condesa de los Arcos; doña Juliana, condesa de Añover; doña Matilde, condesa de Casañeda, y doña Adelaida, condesa de Valencia de Don Juan. Actualmente sólo vive la condesa de Castañeda.

Llevaba también el finado los títulos de marqués de Montalegre y Sierra Bullones, y conde de Oñate y Campo Real.

Descanse en paz el distinguido prócer, y reciba toda su ilustre familia nuestro más sentido pésame.

El entierro del duque de Nájera motivó una gran manifestación de duelo de la nobleza de Madrid y de prohombres del partido conservador.

En el acto fúnebre representaron a Sus Majestades, el duque de Sotomayor; a la Reina Doña Cristina, el duque de las Torres; al In-

fante D. Fernando, el capitán Pulido, y al infante D. Carlos, el marqués de Hoyos, cuyos señores alternaban en la presidencia del duelo con los parientes del finado marqués de Valleumbroso, Ceballos Carvajal y Riscal, conde de Torreblanca y D. Emilio Heredia, segundo introductor de embajadores.

El cadáver recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro.

DE PRISIONES

Expectación.

¿Qué hay de reformas?
¿Sabé usted lo que se proyecta?
Es cierto que piensa hacerse algo positivo y práctico en favor del servicio penitenciario, tan olvidado de los Poderes públicos?

¿Cuál es la extensión y el alcance de lo proyectado?
Tales son, poco más ó menos, las preguntas que se nos formulan, a modo de fuego graneado, desde diversos puntos y por muy distintas personas.

Procuraremos satisfacer tan legítima curiosidad, con la concisión y claridad que permite la naturaleza de estas informaciones.

Ante todo contestaremos genéricamente el contenido de las preguntas con una afirmación. Si es cierto que tanto el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, como el director general, Sr. Pérez Crespo, estudiando detenidamente las incongruencias y los defectos que contiene nuestro modo de ser penitenciario, han resuelto corregirlos de un modo radical y reflexivo, reorganizando su complejísimo contenido.

En primer término, tienen en proyecto una amplia disposición orgánica que sistematice el funcionamiento de nuestras prisiones, en todos sus aspectos, de una manera fundamental. Comprendida en ella está el servicio de inspección y el burocrático de la Dirección general, que son recíprocamente complementarios. Y una vez hecho esto, se publicará un reglamento general, en el que se desarrollen y desenvuelvan los principios consignados en la primera.

Además, acoplada con las cifras de presupuesto, y de acuerdo con el proyecto que ha de ser presentado en el mes de mayo, se hará una rectificación de plantillas, con objeto de beneficiar a los empleados de las categorías más modestas, cuyos sueldos actuales apenas si les permiten subsistir.

Esto es, a grandes rasgos, lo que se proyecta, según ha llegado hasta nosotros, y en verdad que si fuera así, como creemos, los Sres. Barroso y Pérez Crespo habrían realizado una gran obra, merecedora de recuerdo y de toda clase de encomio.

Mucho más sí, como es de esperar de los mismos, separan la vista de consideraciones particulares ó de pura tradición, para dominar las alturas en que se formulan los verdaderos principios de la ciencia de administrar.

De todos modos, como el pensamiento es plausible y digno de ser conocido, lo aplaudimos y lo hacemos público, para que a nuestro aplauso se sume el de la opinión general.

Reclamación de indulto.

Enterados de la formulada por Francisca Banús, en nombre de su hermano, Manuel Banús, recluso en el Puerto de Santa María, en el que se dice incluido en el real decreto de indulto de 17 de octubre de 1912, podemos asegurar que en la Dirección General de Prisiones no se ha recibido propuesta alguna respecto a dicho recluso, por cuya razón, tampoco le ha sido posible entender en el particular.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

CAUSA POR PARRICIDIO EL CRIMEN DE ALMORADÍ

Comienza la vista.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ha comenzado en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa por parricidio, seguida contra Dolores Marco Ponce y sus hijos Pascual, Manuel, Rosario y María Penalva y Marco.

Se han celebrado hoy dos sesiones. Pocas veces se ha observado expectación tan enorme como la que esta causa despierta.

Mucho antes de llegar los procesados inmenso gentío los esperaba apiñado ante la puerta de la Audiencia.

Los apasionados comentarios que se oían demuestran la emoción que produjo el hecho de autos.

Pocas veces la maldad humana ha descendido como en este caso a lo monstruoso. Ello explica las frases de protesta é indignación que brotan de todos los labios.

Todo el mundo pide que se haga justicia, para que el fallo merezca el respeto de las gentes y sea garantía bastante a los ojos de la sociedad ofendida.

La nota saliente la ha dado el hijo del interfecto, Manuel, de diez y seis años. Con una serenidad inconcebible ha declarado que fué él quien mató a su padre cuando, por la noche, entró del corral a la casa, bien ajeno a lo que iba a ocurrirle.

Ha añadido que para ello no necesitó auxilio de nadie. Los demás procesados niegan su participación en el hecho y se muestran tranquilos. Declaran 67 testigos y 10 peritos.

Por momentos aumenta el interés grandísimo que la vista ha despertado.

El amor y los bombones

Las mujeres agradecen el ofrecimiento de unos bombones como nada en el mundo, y más si se trata de los riquísimos bombones y caramelos de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29.

CASA REAL



Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros.

Concurrió al mismo el ministro de Marina, llegado por la mañana de Valencia y Cartagena. En este último punto visitó el arsenal.

Manifestó a la Prensa que no había llevado decreto alguno a la firma de S. M., y que con preferencia se dedicaba al estudio de la ley de la escuadra y a la confección del presupuesto de Marina.

Añadió que no irá al Ferrol hasta la botadura del «Jaimes», que será en mayo próximo. Los señores conde de Romanones y Suárez Inclán se quedaron en Palacio para cumplir a S. M. la Reina doña María Cristina, que además de los ministros citados recibió en audiencia a los Sres. Echegaray y generales Bascaran y Orozco.

El Monarca recibió también la visita del general Bascaran.

La Reina doña Victoria no tuvo más audiencias que a la condesa de Catres y su hija y al Sr. Ortega Morejón.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general D. José March y García pase a la sección de reserva a solicitud propia.

—Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Luis Mackena y Benavides.

—Idem al empleo de división al de brigada D. Juan Pereyra Morante.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Juan Lórgica y Herrera-Dávila.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Juan Eymar y Cuadrado y D. Manuel Llopis Ruiz.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al teniente coronel de la Guardia Civil D. Carlos Vieyra Abreu y al comandante del mismo Cuerpo D. José Martínez Ibáñez y al comandante de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

GOBERNACION.—Autorizando la constitución de la Junta de Casas baratas en Lérida, Gerona y Sitges.

—Concediendo la gran cruz de la Orden de Beneficencia a D. Nicolás Martín Navarro. Otorgando la nacionalidad española a don Delfín Brito, súbdito portugués.

DICE EL PRESIDENTE

CONSEJO DE MINISTROS

El conde de Romanones no llegó hoy a su despacho de la Presidencia hasta después de la una y cuarto de la tarde.

Dijo que iba únicamente para dar cuenta a los periodistas del resultado del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

El Presidente pronunció ante Su Majestad el discurso de rúbrica, hablando en él de los principales asuntos políticos del exterior y el interior.

Ocupóse de los acontecimientos más importantes de la semana, y sobre todo de las impresiones optimistas que existen acerca de la guerra turco-balcánica, pues aunque las hostilidades se han reanudado, parece que la guerra no durará mucho tiempo.

Se ocupó también de la recepción del nuevo embajador español cerca del Vaticano, del discurso pronunciado en dicho acto por el señor Calbetón y del pronunciado por Su Santidad en relación con el Gobierno español.

Al hablar de asuntos interiores, ocupóse de la preparación de gran parte de los proyectos que contiene la declaración ministerial para convertirlos en realidades.

Insistió en S. M. en los propósitos de que las próximas elecciones provinciales sean una excepción, es decir, que en ellas no intervenga para nada el Gobierno; no se tocará un Ayuntamiento, ni un alcalde, y se hará todo lo posible para no suscitar quejas.

Por último, dijo el conde de Romanones que habían despachado con el Rey los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, y que esta tarde se celebrará otro Consejo, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, a las cinco.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El lunes 10, a las diez de la mañana, dará comienzo el tercer ejercicio de las oposiciones de abogados del Estado.

Para dicha hora están citados los opositores aprobados en el segundo ejercicio, que suman el número de 35, en la Dirección de lo Contencioso.

En la actualidad hay 17 vacantes, que con las cinco de aspirantes que determina el reglamento, como número total de las que han de cubrirse mediante la oposición, suman 22.

A estas habrán de añadirse las vacantes que resulten hasta que se conozca el resultado del cuarto ejercicio.

El expresado día 10, a las seis de la tarde, y en la Academia de Jurisprudencia, los opositores emitirán el informe oral que les corresponde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se conceden premios de antigüedad de 250 pesetas a los conservadores del Museo de Ciencias Naturales, D. Pío Vidal, D. Filiber Díaz, D. José Huidobro, D. Cayetano Escribano y D. José Arias, y al del Museo de Antropología, D. Domingo Sánchez Sánchez.

—Se nombra auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, a D. Angel Díez de Tortosa.

—Se dispone que D. José Jiménez Sánchez se encargue de la cátedra de Química inorgánica de la Universidad de Granada; de la de Cristalografía de la misma Universidad, D. Pascual Nacher; D. José Alonso Fernán-

dez, de la de Análisis Químico; D. Francisco Arroyo, de la de Elementos de cálculo infinitesimal; D. Antonio Aparicio Serrano, de la de Cosmografía y Física del Globo, y don José Megino, de la de Técnica anatómica, de la Facultad de Medicina, todas de la misma Universidad de Granada.

—Se conceden aumentos de sueldo, según los vigentes presupuestos, a los catedráticos de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, D. José Roquero, D. Leonardo de la Peña, D. Mateo Bonafonte y D. Celestino Lorenzo Torremocha.

—Se nombra a D. Bernardino Landete profesor interino de Odontología de la Facultad de Medicina Central.

—Se desestima la instancia de D. Antonio Almagro Cárdenas, que solicitaba, fuera de concurso, la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Granada.

Oposiciones.

Se remiten a los presidentes de los respectivos Tribunales los expedientes de oposiciones a las siguientes cátedras:

Elementos de Historia de las Artes decorativas é industriales, Modelado y Elementos de composición decorativa (escultura), Contabilidad mercantil con sus prácticas, Industrias mecánicas que puedan existir en el hogar, y Dibujo geométrico, todas vacantes en la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer.

Cátedra de Derecho mercantil internacional y Hacienda pública, de la Escuela de Comercio de Valladolid.

Cátedra de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacante en la Universidad de Salamanca.

Escuelas Normales.

Se anuncian a oposición por término de treinta días dos plazas de maestra segunda de párvulos, vacantes en la Escuela Modelo de Párvulos agregada a la Normal de Maestros de Madrid.

—Se nombra a doña Juana Suárez profesora numeraria de Labores de la Normal de Maestras de Teruel.

Primera enseñanza.

Se concede la jubilación por edad a la maestra de Valdeconillas (Burgos) doña Teresa Olalla Díaz.

—Idem a petición propia al inspector de primera enseñanza de Coruña D. Vicente Alcañiz.

—Se dispone continúen en la situación de sustituidos por imposibilidad física los maestros D. Juan P. Zurita, doña Valentina Solana, doña María Concepción Ruiz, D. Blas Sanz, doña Juana Agustina Barco y D. Eugenio Martínez.

—Se dispone vuelvan al servicio activo de la enseñanza los maestros sustituidos siguientes:

Doña Isidora Roa, de Fresneda (Burgos); doña Victoriana Felipe, de Corporales; don Justo Arias, de Calle; D. José Crespo, de Armunia; D. Juan Cantero, de Vilecha; D. Laureano Fuertes, de Quintana de Raneros, y don Julián Rodríguez, de Antimio de Arribas, pertenecientes al rectorado de Oviedo.

—Se concede una subvención de 6.000 pesetas a las colonias escolares de Salinas (Oviedo) para la terminación del edificio destinado a las mismas.

—Se concede la permuta solicitada por los auxiliares de las Secciones de Instrucción pública de Teruel y Albacete D. Andrés Belver y D. Aquilino González, respectivamente.

Oposiciones.

Se considera incluido en la relación de opositores a cátedras de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y otras a D. José Benlliure y Ortiz.

“EL MENTIDERO,”

Anuncia *El Mentidero* innovaciones para su segundo número, que se publicará el sábado, con grabados é interesantes chismorreos de sociedad, política, teatros, etc.

Inaugura su sección de fotografías íntimas de políticos, que serán muy comentadas. Según vemos en varios colegas, *El Mentidero* publicará en su número del sábado sensacionales revelaciones de distintos asuntos, siempre con el lenguaje comedido y con la gracia de buena ley de que ha dado muestras.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.

Licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Pedro de Solís.

Medicamentos.

Se dispone que el medicamento denominado «Depurativo radical», del doctor Camacho, se incluya en el petitorio formulario de hospitales militares.

El general March.

Ha solicitado el pase a la reserva el teniente general D. José March.

De accederse a la petición, se producirá una vacante de teniente general, otra de general de división y otra de general de brigada, correspondiendo ésta al turno de Artillería y ascendiendo probablemente el número uno de la escala de coroneles, que es el conde del Grove, ayudante secretario de S. M.

Patrona de la Guardia Civil.

De real orden ha sido designada patrona del Instituto de la Guardia Civil la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Con este motivo, el día 12 del próximo octubre celebrará la benemérita solemnes fiestas de compañerismo, y es probable se inaugure el Colegio para hijos de generales, jefes, oficiales y tropa del Cuerpo, cuyas obras comenzaron hace poco, en el sitio denominado Las Cuarenta Fanegas.

EXTRANJERO

Compañías de ametralladoras.—Las nuevas compañías de ametralladoras creadas por la reciente ley militar en Alemania serán constituidas en primero de abril próximo.

*

Telegrafía sin hilos en el ejército.—En

Francia se han verificado interesantes experiencias de radiotelegrafía portátil.

Se hizo una demostración práctica de negación y transmisión por medio de aparatos que conducían dos hombres. Tres de éstos están afectos a cada grupo.

Los aparatos pueden ser instalados en tres minutos y permiten la comunicación entre los diferentes elementos de un Cuerpo de ejército en campaña.

Las tropas inglesas han sido ya dotadas de una innovación parecida. Consiste ésta en la adopción de un juego de aparatos que pueden ser transportados en los sacos de cuatro soldados. El mástil tubular, destinado a sostener la antena, mide diez metros, y es de aluminio.

*

Fusil de repetición.—El Gobierno de los Estados Unidos hizo un pedido de 500 fusiles a una Compañía local. Tiene por objeto este encargo el ensayar un nuevo modelo de fusil, que resulta ser maravilloso.

Dícese que el arma puede disparar 652 veces por minuto, gracias a una serie de dispositivos automáticos que se adaptan, de suerte, que algunos hombres pueden hacer tantos disparos como una compañía.

A título de información publicamos la noticia tal como nos la relatan. Esperemos la confirmación.

*

Aviación en Serbia.—El Presidente del Consejo ha recibido en audiencia al aviador Julio Vedrines. Encargó a éste de estudiar el medio de organizar en Serbia la aviación militar y de hacer un proyecto relativo a tal extremo. Vedrines formará un núcleo de pilotos serbios.

ASUNTOS DE MARINA

El ministro.

Hoy, en el expreso de Cartagena, llegará el ministro de Marina.

Comisión.

Pasa al Apostadero de Cartagena, en comisión del servicio, el ordenador de Pagos del ministerio de Marina, D. Miguel Fontela. Le acompañará su ayudante.

A Cartagena.

Destinóse a la Intervención del Apostadero de Cartagena al comisario D. José Carreras.

Ayudante.

Fué nombrado ayudante del intendente don Diego de Tapia el comisario D. Agustín Mesguer.

Licencia.

Se le concede por enfermo al contador de navío D. José Gómez Cánovas.

Baja.

Causa baja por pasar a la situación de retirado el capitán de Infantería de Marina don Juan Sánchez Espín.

Excedentes.

Quedan en la situación de excedentes forzoso el teniente coronel de Infantería de Marina D. Francisco J. de Beranger y los comandantes del mismo Cuerpo D. Manuel Manrique de Lara, D. Segundo Díaz Herrera y don Fermín Sánchez Barcáiztegui.

Movimiento de buques.

Saló de Barcelona para Palma, donde fondeó, el cañonero «Nueva España», y de Mahón la Escuela de aprendices marineros «Américo Vespucio».

Quedó en el dique de Cartagena el crucero «Carlos V».

EXTRANJERO

Armada inglesa.—El Almirantazgo ha pedido al Club de lanchas automóviles relación de las que pueden ser disponibles para el servicio de vedettes, y si los propietarios de éstas consienten en que ellas formen parte de una reserva auxiliar de la defensa nacional.

La presidencia del Ateneo

Hoy jueves, de tres a seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo de Madrid la elección de la nueva Junta directiva.

Creemos que el conde de Romanones será elegido, sin lucha, para el cargo de presidente.

Noticioso el jefe del Gobierno de que algunos elementos se proponían presentar para aquel cargo al Sr. Ramón y Cajal, comisionó a sus amigos los Sres. Zancada y Gay para que comunicasen al Sr. Cajal que, de ser cierto que éste presentase su candidatura, el conde de la apoyaría y declinaría el ofrecimiento que se le había hecho.

El ilustre científico manifestó a los señores Zancada y Gay que no autorizaba su candidatura; que en manera alguna podía aceptar cargo de tantos quehaceres, estando absorbido por el trabajo de laboratorio, y manifestó su decisión de presentarse en el Ateneo para votar la candidatura del conde, que ya conocía íntegramente.

TOROS Y TOREROS

Toros en San Luis del Potosí (Méjico). Los toros de San Diego de los Padres cumplieron, matando siete caballos.

Torqueto estuvo muy activo en quites y toreó muy bien durante toda la tarde.

Con la muleta hizo faenas elegantes y muy adornadas, y al matar despenó a sus tres enemigos de otras tantas estocadas y un pincharo muy bien señalado.

Fué ovacionado y escuchó diámas, como en aquel país se estima.

El diestro mejicano Béjar tomó la alternativa de manos de Torqueto, y según las noticias, es valiente; pero aún tiene bastante que aprender con el capote.

Correos y Telégrafos

Los nuevos oficiales.

He aquí la propuesta de los opositores de Correos con derecho a plaza, por el orden de calificación obtenida:
Número 1, D. Claudio Fernández Peces;
Número 2, D. José Corroto Asías;
Número 3, Félix Mastialay de Vicente;
Número 4, Francisco J. Buzón Peconzo;
Número 5, Virgilio Ortega Guillén;
Número 6, Cesáreo Jimeno Yuste;
Número 7, Ismael Gálvez Rojas y meno Helgueta;
Número 8, Lorenzo Nogués Musol;
Número 9, Bernardino Ruiz de Olano y Amago;
Número 10, Luis Caballero de la Vega;
Número 11, Antonio Alpañer Martínez;
Número 12, José Barber Escribá;
Número 13, Eugenio Ruiz de Olano Amago;
Número 14, Vicente Márquez García;
Número 15, Miguel Augusto Ferrer;
Número 16, Francisco García Blanco;
Número 17, Ricardo Masi Fernández;
Número 18, Agustín Osus Schiaffino;
Número 19, Ernesto Cepeda López de Haro;
Número 20, Jesús Serrano Casado;
Número 21, Celedonio Marcos Sanz;
Número 22, Manuel Fernández Saros;
Número 23, Mariano Boquero Vázquez;
Número 24, Manuel Yarla Simonds;
Número 25, Tomás Lorenzo Suárez;
Número 26, Manuel Orotola González;
Número 27, Eustasio Martínez Madroñe;
Número 28, Andrés Sáiz Rodríguez;
Número 29, Federico Venié Salá;
Número 30, Enrique Vielsa Viveiro;
Número 31, Lorenzo Gasós Samitier;
Número 32, Eufrosio Matey Gasca;
Número 33, Antonio Castillo Florimata;
Número 34, Antonio Díaz Pinés Lezcano;
Número 35, Julio Lodo Hierro;
Número 36, Juan Gutiérrez Ferrer;
Número 37, Arturo L. García Diz;
Número 38, Manuel Plata Agrelo;
Número 39, Antonio Núñez Recreo;
Número 40, Carlos Abía Aspurs;
Número 41, Esteban C. Corros Martínez;
Número 42, Enrique Guillot Miralles;
Número 43, José Correa Palanca;
Número 44, Luis Labadie Dópico;
Número 45, Enrique Guerrero García;
Número 46, Luis Dominguez de la Concha;
Número 47, Eloy Felipe Velázquez Lobo;
Número 48, Ramón Barro González;
Número 49, Leopoldo Durillo López;
Número 50, José González Vial;
Número 51, Bartolomé Canals Marqués;
Número 52, Rafael Serrano Conde;
Número 53, Manuel Mier Terán Blanco;
Número 54, Rafael Ruiz Terreno;
Número 55, José Esnaola;
Número 56, Francisco Salas Blanco;
Número 57, Rafael Pastor Hueso;
Número 58, Angel Cabezas Cediel;
Número 59, Francisco López Martínez;
Número 60, Martiniano Martínez Martínez;
Número 61, Joaquín de la Yera Rojas;
Número 62, Rafael Pérez Silvestre;
Número 63, José Puig y Gómez Membrillera;
Número 64, Francisco Aduar Martín;
Número 65, Adrián Vidal;
Número 66, Antonio González;
Número 67, Salvador Rius;
Número 68, Manuel Hosche;
Número 69, Vicente González Bocos;
Número 70, Jesús Roche;
Número 71, Guillermo Sesé;
Número 72, Antonio González Sastre;
Número 73, Angel Albalat;
Número 74, Luis Salazar;
Número 75, Juan Hinojar Pons;
Número 76, Antonio García Martínez;
Número 77, Tomás Bruse;
Número 78, Esteban Barbado;
Número 79, Ecequiel Serrano;
Número 80, José Sargent;
Número 81, Antonio Almagro;
Número 82, Emilio Enriquez;
Número 83, Isidoro Gómez Calzada;
Número 84, Fernando Madoño;
Número 85, José Zamora;
Número 86, José Bernaldo;
Número 87, Ramón Durba;
Número 88, José Davó;
Número 89, Fernando Mora;
Número 90, Manuel de la Rosa;
Número 91, Joaquín Sánchez Jiménez;
Número 92, José María Sánchez Troncoso;
Número 93, Martín Sureda;
Número 94, Severiano Navarro;
Número 95, Cecilio Gómez Camba;
Número 96, Guillermo Tormo;
Número 97, Fernando Reyter;
Número 98, Angel Ors;
Número 99, Federico Moreno;
Número 100, Angel E. Matilla;
Número 101, Pascual Sánchez Navarrete;
Número 102, Ignacio Hidalgo;
Número 103, Ramón Salat;
Número 104, Enrique Pozarand;
Número 105, Salvador Soler;
Número 106, José Sánchez Astudillo;
Número 107, Pedro Puche;
Número 108, Luis Bayo;
Número 109, José Orellana;
Número 110, Pedro Jato;
Número 111, José Menéndez;
Número 112, Jaime Costa;
Número 113, José María Ayala;
Número 114, Cristóbal García Martínez;
Número 115, Elías Roca Cruz;
Número 116, Joaquín Zaido Hernández;
Número 117, Vicente Rey;
Número 118, Lucio Redondo;
Número 119, Francisco Mora;
Número 120, Federico Pedrosa;
Número 121, Luis Torregio;
Número 122, Eduardo Márquez;
Número 123, Manuel Sánchez de Badajoz;
Número 124, Emilio Antonio Pueyes;
Número 125, Mariano Santos;
Número 126, Jaime Tort;
Número 127, Emiliano García Sanz;
Número 128, Alvaro García Pérez;
Número 129, Antonio Aguila;
Número 130, José Miguel López;
Número 131, Higinio Bustelo;
Número 132, Aurelio Calvo;
Número 133, Rafael López de Cervin;
Número 134, Virgilio Pérez Fernández;
Número 135, José Beltrán;
Número 136, Manuel Pérez Gil;
Número 137, Manuel Villalobos;
Número 138, Sixto Sanz;
Número 139, Enrique Meléndez;
Número 140, Valentín Argita;
Número 141, Hilario Pérez Baena;
Número 142, Juan Fabra;
Número 143, Juan José Leal;
Número 144, Miguel Pérez Blázquez;
Número 145, Cecilio Ferrero;
Número 146, Manuel Almazora;
Número 147, Ricardo Mosquera;
Número 148, Juan Mateo García;
Número 149, José Isturi;
Número 150, Eugenio Salamero;
Número 151, Vicente Alonso;
Número 152, Alfredo Mesa López;
Número 153, Juan Villanueva;
Número 154, Enrique Soriano;
Número 155, Alvaro Landin del Valle;
Número 156, Aurelio Sánchez Corro;
Número 157, Jacinto de Santamaría Vegas;
Número 158, Rodolfo Serrano;
Número 159, Enrique Pérez;
Número 160, Manuel Capella;
Número 161, Angel Sánchez;
Número 162, Fernando Olayo;
Número 163, Marcos Gil;
Número 164, Emilio Villameriel;
Número 165, Anibal Gamio;
Número 166, Jacinto

Roca; 167, Juan Gómez; 168, Felipe Pérez Morillo; 169, Pedro P. Mora; 170, Francisco Ledesma; 171, Julio Viela; 172, Eugenio Castillo; 173, Juan Cabrera; 174, Alfonso Fuentes; 175, Luis Izquierdo; 176, Martín Timoner; 177, Severiano de la Iglesia Figueroa; 178, José Gómez Magdalena; 179, Juan Cruz; 180, Juan Ayala; 181, Manuel González Lara; 182, Marcelino Martín; 183, Telesforo Gil; 184, Rafael Pérez Cossio; 185, Joaquín Velasco; 186, Antonio Janin; 187, José Salazar; 188, Tomás Somofinos; 189, Casimiro Ibáñez; 190, César Ramones Calero; 191, Rodolfo González; 192, José María Monfort; 193, Pedro Más; 194, Salvador Villacosta; 195, Adolfo Alvarez Builla; 196, José Estrada; 197, Luis Herrero; 198, Hilario Altare; 199, Dionisio Domínguez; 200, Arturo Riera; 201, Jacinto Palomero; 202, Enrique Davó; 203, Manuel Pérez Salas; 204, Enrique Ramírez; 205, José Besteiro; 206, Joaquín Riazza; 207, Ignacio de León; 208, José de Gracia; 209, Juan Díez; 210, Ricardo Serrafin García; 211, Alejandro Vázquez; 212, Alberto Sánchez; 213, José Ruiz; 214, Benito Ramón Balcera; 215, Diosdado Martínez; 216, Manuel Gómez Alonso; 217, José Sánchez de la Higuera; 218, Manuel Duchá; 219, Manuel Bescós; 220, Augusto Sánchez; 221, Bartolomé Alcántara; 222, Juan Benito Zapatero; 223, Angel López Gamara; 224, José Tatay; 225, Paulino Otero; 226, José Gil; 227, Higinio Díaz; 228, Ricardo Sánchez; 229, Vicente Alonso; 230, Juan José Tomás; 231, José Camacho; 232, Jaime Bestard; 233, Juan Soto; 234, Guillermo Vázquez; 235, Luis Clavé; 236, Fernando Antúnez; 237, José María Mora; 238, Carlos García Olalla; 239, Ciriano Sáiz; 240, Federico Albina; 241, Francisco Carlos; 242, Juan Ramos; 243, Manuel Esteban; 244, Aurelio Fernández; 245, Antonio Encinas; 246, Miguel García Alberola; 247, Agustín Micó; 248, Juan José Pérez; 249, Manuel de San Román; 250, Francisco Valero Montesinos; 251, José María Fernández; 252, Augusto Guitard; 253, Adolfo Sánchez Navarrete; 254, Alejandro Zaro; 255, Joaquín Amella; 256, Román Rico; 257, Antonio González; 258, Silverio Almajano; 259, Rafael Novoa; 260, Carlos González de Orés; 261, Cirilo Alvarez; 262, Manuel Baleriata; 263, Tomás Romero de Castilla; 264, Fernando Carrascosa Guervós; 265, José Vidal; 266, Luis Borrás; 267, Esteban Riazza; 268, Manuel Ruiz de Elvira; 269, Alfonso Todoli; 270, Guillermo Díaz Gómez; 271, Guillermo Turret; 272, Enrique Díaz; 273, José Rodríguez; 274, Carlos Villa; 275, Sixto Palao; 276, José López; 277, Juan Galvis; 278, Joaquín Alonso; 279, Antonio Vicente; 280, Enrique Calvo; 281, Luis Fernández; 282, Clemente Marín; 283, Jesús Cilleiros; 284, Elías Agorrit; 285, José M. Azorin; 286, Ramón Vidal; 287, Juan Ayuso; 288, Felipe Villegas; 289, Jaime Jon; 290, Manuel Vivas; 291, Miguel Torres; 292, Enrique Tapia; 293, Bartolomé Dunju; 294, Enrique Salamanca; 295, Ricardo Herrero; 296, Miguel Encio; 297, Manuel Hidalgo Pascual; 298, Aureliano de San Román; 299, Alfredo Belenguer; 300, José Ollite; 301, Esteban Gómez; 302, José Sánchez Izquierdo; 303, Antonio Sánchez González; 304, Miguel Garrayá; 305, Juan Noguera; 306, Antonio Carrasco; 307, Rosendo Garrido; 308, Francisco Cardús; 309, Rodolfo Girón; 310, Julio Sánchez; 311, Luis Collada; 312, Antonio Lledó; 313, Angel López Martínez; 314, Francisco Valverde; 315, Manuel Temple; 316, Ernesto Rodríguez; 317, Gerardo Canegal; 318, Elías Doblado; 319, Manuel Alcalde; 320, Antonio Pérez; 321, José Vidal; 322, Rafael Urbina; 323, Antonio Abad; 324, Alfredo Pereda; 325, José Alfaro; 326, Angel María Lani; 327, Ramón R. Alvarez; 328, Francisco Carmona; 329, Manuel Gómez; 330, Antonio Prado; 331, Salvador Ortega; 332, Cayetano Aguillo; 333, Juan Ojeda; 334, José Alberti; 335, Antonio Pol; 336, Pedro Sancho; 337, Matías Sabater; 338, Lorenzo de Ibero; 339, Ramón Mofino; 340, Antonio Ferrer; 341, Valentín Rodríguez; 342, José Lapuente; 343, Antonio Arribas; 344, José Cascajo; 345, Evaristo Llacer; 346, Antonio Olmos; 347, Leopoldo de la Llave; 348, Juan Orellana; 349, Manuel Susó; 350, Rafael Ortega; 351, Santiago González; 352, Manuel Casas; 353, Antonio Llitas; 354, Victoriano A. Jiménez; 355, Demetrio Gómez; 356, Ramón Martínez; 357, Antonio Cabanas; 358, Venancio García; 359, Luis Santos; 360, Jesús Lorenzo; 361, Ramón Pérez; 362, Nicolás Casanova; 363, Nicasio Limoneas; 364, Pedro Ruiz; 365, Juan Menéndez; 366, Eugenio Vaquero; 367, Narciso C. Lledó; 368, Anto-

nio Rodríguez; 369, Juan Ferrer; 370, Manuel Campillo; 371, Jaime Ripoll; 372, José Torres; 373, José Pastor; 274, José Quifiones.
375, Luis Gómez; 376, Manuel Pérez Hernández; 377, Angel León; 378, Francisco Alias; 379, Federico Carvajal; 380, Antonio Soriano; 381, Sebastián Méndez; 382, Leopoldo Soto; 383, Ricardo Pintado; 384, Cástor Meruendano; 385, Felipe A. Perona; 386, Antonio M. de Ron; 387, Agustín Zúñiga; 388, Félix Díaz; 389, Germán García; 390, Manuel de las Casas; 391, Luis Nanoreu; 392, Eduardo Bacciani; 393, Andrés Vaurral; 394, Manuel González; 395, Manuel Alfageme; 396, Antonio Vilaio; 397, Emilio Santa Cruz; 398, Joaquín Gómez; 399, Innocencio Abad; 400, Domingo Corto; 401, Juan José Villarejo; 402, Carlos Posac; 403, Plácido Gil; 404, Luis Sasante; 405, Juan R. Pérez; 406, Juan Illanes; 407, Ramón Igual; 408, Luis Bustos; 409, José Fernández Muñoz; 410, Joaquín Pirnat; 411, José Doserizo; 412, César Gómez Deu; 413, Maximino Abad; 414, Carlos Picatoste; y 415, Francisco Picatoste.
Si pensáis poner casa
debéis visitar la CASA CANOSA, ESPOZ Y MINA, número 2, para conocer sus magníficas y prácticas baterías de cocina, variados aparatos eléctricos, servicio de metal blanco, preciosas jaulas y todo el ajuar de la casa, a PRECIOS BARATISIMOS.
NOTICIAS GENERALES
Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la primera de las diez conferencias organizadas por La Unión de Damas Españolas a beneficio de la sección de «Protección al trabajo de la mujer».
El Sr. D. Alejandro Pidal disertará sobre el «Espíritu de la obra».
El próximo jueves, a la misma hora, el señor Lampérez hablará de los «Palacios españoles del Renacimiento», amenizando su conferencia con interesantes proyecciones.
El viernes, a las cinco de la tarde, celebrará la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia junta general extraordinaria, en el despacho del señor juez decano, para tratar de varios asuntos de interés para la clase.
El Círculo Aragonés celebró su junta general, eligiendo por aclamación para formar la directiva a los señores siguientes:
Presidente, D. Agustín Hungria; vicepresidente primero, D. Santiago Loda; idem segundo, D. Luis María Lovaco; secretario, D. Francisco Carod; vicesecretario, D. Pedro Carceller; tesorero, D. Francisco Zapater; contador, D. Mariano Verdier; bibliotecario, D. Mateo Rubio; vocal primero, D. Anselmo

Valenzuela; idem segundo, D. Manuel Rosper; idem tercero, D. José Portolés.
La junta general acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de D. Segismundo Moret y testimoniárselo así a las hijas del finado.
La Gaceta publica una comunicación que el consul de España en Nueva Orleans dirige al ministerio de Estado, participándole el fallecimiento del súbdito español José Rueda Plaza, natural de la provincia de Almería, ocurrido en las calles de aquella ciudad.
ESPECTACULOS
EL CARTEL DE HOY
REAL.—9 (función 59 de abono, 35 del turno segundo). Primero, sinfonia de Guillermo Tell.—Segundo, bailes de Faust.—Tercero, Payasos.
ESPAÑOL.—5,30. Concierto por la Banda Municipal.
9,30. Sabariviriso (popular).
COMEDIA.—11 (matinée). El premio Nobel.
PRINCESA.—5,45. El misterio del cuarto amarillo (espectáculo).
LAMA.—6,30. La prosa de la vida.
9,30. Las cacañas (doble).—11. La prosa de la vida (dos actos).
CERVANTES.—8,30 (sección vermuth). Las cosas de la vida (dos actos).—9,45 (sencillo). Fortunato (tres cuadros).—11 (doble). Trampa y cartón (dos actos y varias películas).
APOLO.—6 (doble). Los campesinos y Los cadetes de la Reina.
10,15 (doble). La cueca y los cadetes de la Reina.
ESLAVA.—6. Soldados de plomo.
10,30. Princesitas del dólar.
COMICO.—6,30 (doble). La volatinera (tres actos).
10,30 (doble). Los perros de presa (cuatro actos).
NOVEDADES.—5,15. La novia del torero.—7. El golfo de Guinea.—9. La Venus moderna.—10,30. El banderín de la guerra.—11,45. El gigante.
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15. Películas.
5,15 (gran moda). Vencedores y vencidos.—6,15. De mala raza (especial).—9,30. Pascualica.—10,30. Tierra baja (especial).
GRAN VIA.—6 (doble). El coronel Castañón.
10 (sencillo). El duque de la Africana.—11 (doble). El coronel Castañón.
PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.
Exits: Pro Patria (1.500 metros), por Asla Nielsen.
BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinee infantil con regalos de juguetes.
Exits: La malanca y Rapto bien preparado.
CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de cinco de la tarde a una de la noche.
Lunes, gran moda. Jueves, gran gala.—Estrero sensacional de gran gala. El fuego ganador, 1.000 metros.—Vuelta al bien, 1.500 metros.
SALON DORE (Aloha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.
IDEAL POLITELO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedi-

cado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.
PETIT PALAIS.—Desde las cinco y media de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. Gran éxito de la interesante película La malanca, y estreno de otra emocionante, titulada Dos vidas para un corazón.
TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía internacional.
MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por escogida compañía.
Grandes éxitos de Pepita Sevilla.
SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematografía y variadas por una escogida compañía.
Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla.
MARTIN.—De 4 a 12,30, Secciones de cinematografía.—Estreros diarios.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 149).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematografía.
PETIT PALAIS.—Desde las 3,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.
TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estreros los lunes y jueves de películas sensacionales.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematografía de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.
CHANIECLER.—Sección continua de cinematografía y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.
AVISOS UTILES
La alimentación de los enfermos y de los niños.—Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños en Londres: «La REVALENTA DU BARRY es el alimento por excelencia que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella.»
El Dr. Elmslie dice asimismo: «Para los niños, la REVALENTA vale a peso de oro.»
Consta el prof. Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida.»
En casa de todos los boticarios y ultramarinos
Siempre novedades.
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.
GEMELOS de moda con mango. Carretas, 3
La bebida más barata es el Malte Knapp. Veinte años de éxito creciente. Los médicos lo recomiendan todos.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO
con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Lazaña 4.—Bare*, Andreu, Uriach y Rivas.

LA SEÑORA
Doña Remedios Alcalde y Manzano
HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1913
A LOS 51 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su deconsolado esposo D. Antonio J. Colom y Marcus; sus hijos D. Antonio, D. José, D. Manuel y D. Miguel; sobrinos D. Miguel Valcárcel y doña Gabriela Fernández y demás parientes, PARTICIPAN a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 6, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 35, al cementerio de San Lorenzo y San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Se replica el coche.—No se reparten esquelas.—El duelo se despiden en el cementerio.
AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—CLAUDIO COELLO, 46

AL PUBLICO
Compra por todo su valor
Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas; Esmeraldas y Papeletas
del Monte, aunque estén empujadas y venidas.
CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y ROPA BLANCA
Mercederías, tapices, alfombras, tapicerías, perfumerías y un sin fin de artículos que en su día se adquieren continuamente. Por eso en estos Almacenes se encuentra todo más barato que en ninguna parte. Importantes saldos se han puesto a la venta. En preparación grandes reformas por ampliación de estos Almacenes. Hoy en testamento.—Precios fijos.—Entrada libre.—16, PUERTA DEL SOL, 15 (esquina a Alcalá).—Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal.
ALMACENES de la Puerta del Sol Saldos de actualidad
Sedas y Adornos, Flores, Cintas y Encucias.
Brochados de seda negra para novias; a 2,50. Sedas preciosos dibujos, a 1,65. Magníficos terciopelos, a peseta. Sedas lavables todos colores, a 1,40. Bonitas sedas, a 0,85 y 0,50. Bonitas gasas, a 0,15. Blusas encaje, a 8 corte. Falda plisada confeccionada, a 2,50. Retales de cintas de seda y encajes con 3 varas por 0,15. Moarés y Satenes de raso, a 0,10. Semisetas colores finos, a 0,25. Crespones Seda de la China, Rasos Orientales, Charnessa, Mesalinas, Gasas plisadas y lisas, Rasos liberty, y mil colores de magníficos Rasos, a peseta. Elegantes velos para la cabeza, por 1,75. Velos para sombrero, a 1,25. Echarpes de Gasas fantasía, a 2,75. Sprits para sombrero, a 1,25. Guantes largos, a 2,25. Encajes imitación hilo, a 0,25. Cuellos y Pines nansnik bordados para doncellas, a cinco céntimos. Tules para Vieillos y Stores, a 0,60, y otros millares de artículos nuevos baratísimos.
15, PUERTA DEL SOL, 15 ptales. (esquina a Alcalá). Precios fijos Entrada libre.
¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta o la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina automática de hacer medias, y demás artículos lo punto que se venden desde el precio de 20 pesetas una.
Si le interesa, pida catálogo a la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476.—Barcelona.
AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas a plazos.

LA VERDAD SIEMPRE TRIUNFA!!
Para demostrar que la Escotina Losada es el único calceda verdad que hace desaparecer en el acto toda callosidad y uñas duras, sin exposición ni daño alguno, se devuelve su importe a las 24 horas de comprada, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro calceda puede dar. Son 4, 1, 2, 4 y 6 rs.; estas son especiales para plantitas de los pies. Con las de 1 rs. de rasgo fina para callos doloridos, se regala el Abundante-Guiles-Losada. Es falsa si no lleva grabado su nombre. De venta: En farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España, y en el depósito Central, Valverde, 11, Madrid. Viuda de R. Losada.—Por mayor y menor.
Cura sordera. Sujo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el especialista D. Alfredo Gallego. En ozena (retidez de aliento), su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente primera 175. P. Recoletos, 81.
SE VENDEN: no Moncloa, 10,000 pias, 12,000 duros.—Casa, 20,000 pias, rindo 9 por 1, libro. —Solares Gloria de las Delicias, a pasata pie.—Varios en barrio de Pozas, a 2,50 pias. pie. Preciados, 13, 2º; de 5 a 8.
EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
—PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS—
Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES
FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

COCOS
50 céntimos; plátanos machos, melones, chirimoyas, guayabas, espárragos pericos. Barquillo, 12, Muñoz.
Amoneda de toda la casa.
Amebles estilo inglés, clase superior. R. S. Andrés, 19, p.º
POSTALES DE CARNAVAL
Precios económicos.
Principio 10, papeletería.
Oceina perfectamente instalada, con mobiliario, alumbrado, calefacción eléctrica, piso bajo, sitio muy céntrico, alquiler económico, se traspasa.—Para informes: Saló Acolán, Cadaceiros, 11.
Señoras
Por fin de temporada liquido 1.000 abrigos felpa seda, caracol y fantasía; largo 1,30 centímetros, desde 4 pias. Toledo, 53, Ntra. S.ª del Carmen.
IMPERMEABLES
ingleses (fábrica) Los hay desde 28 pias. Encuamada, 9.
La Prensa
CARMEN, NUMERO 18

PERO... ¿SI ES LA VIDA!
Incalculables los beneficios que a los enfermos reporta el PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO é inapreciables las concesiones hechas a las clases modestas; la Ciencia en su más alta significación, y toda la Prensa profesional y política califica joya de gran estima el opusculo que la CASA RAMON ofrece gratis a los Sres. Médicos, a los herniados (quebrados) de ambos sexos, a las señoras que sufren dislocaciones uterinas (descensos) y desviaciones de la matriz, abultamiento del vientre, dolores lumbos-abdominales y relajaciones. Despacho del especialista D. Pedro Ramon. CARMEN, 38, piso 1.º.—BARCELONA.
SIMIENTES
seleccionadas de flores, hortalizas, arboles y arbustos; plantas forraje, ras pratenses, Catálogos ilustrados. Antigua Casa Bayez y Sallentes. Hortaleza, 27, Madrid.
El Crédito Literario
vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.
LA AMERICANA
Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza a seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preclados, 6.
Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

LIBRO GRATUITO ACERCA DE LA QUEBRADURA

Método Casero Que Restablece Por Muy Grave Que Sea el Caso.

UN BUEN CONSEJO DADO POR UN RECONOCIDO ESPECIALISTA DE LONDRES

Un prominente especialista en la cura de la quebradura ha escrito un libro acerca de este asunto y demuestra como todo paciente puede curarse a si mismo en casa con un pequeño gasto. Y lo mejor de todo es que este libro ha sido publicado para ser distribuido gratuitamente.



Sr. PERICAS

El arte de la imprenta es hoy en día un arte tan perfecto y al mismo tan económico, que no resulta muy costoso el publicar un libro lleno de valiosa información, para después darlo gratuitamente.

El libro está escrito por W. S. Rice, el famoso Especialista de la Quebradura, 8 & 9, Stonecenter Street, Londres, E. C. (S. 517), Inglaterra, y con sólo enviarme su nombre y dirección él le remitirá, por correo, libro de todo coste, un ejemplar de dicha obra.

A los lectores se les recomienda escribir inmediatamente por este libro gratuito. No importa que usted esté usando un braguero que le ofrezca algún alivio, pues usted debe saber el nuevo método casero que se explica en este libro muy claramente y con ilustraciones, y si usted conoce alguna persona que esté quebrada aconsejele que escriba también.

GRATIS!!!

Con objeto de introducir en España nuestras ampliaciones artísticas hechas por un novísimo procedimiento y preciosos marcos dorados, que han alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico durante veinte días.

DOS ARTÍSTICAS AMPLIACIONES con sus correspondientes marcos dorados, tamaño 69 x 79 cm. de un valor efectivo de 40 pesetas.

Rogamos a usted no confundir nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad a nosotros otras Casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad Hermes ha llegado a regalar completamente gratis, es decir,

SIN PAGAR UN SOLO CÉNTIMO

por el retoque artístico y marcos dorados. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir las ampliaciones que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Para gastos de embalaje y transporte es necesario remitir con las fotografías 3,90 pesetas en Giro postal, Giro Mutuo, sobre-monedero o sellos de correo. Los retratos que nos servirán de modelo serán devueltos intactos.

GARANTIA: PESETAS 5.000

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial, representada por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos a pagar esta cantidad de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba consignadas.

Sociedad HERMES, Barcelona. Rambla de Santa Mónica, 9. Apartado 493.

CUPON Regalo Núm. 4.012 b | Este cupón ha de mandarse con las fotografías.

Conforme con su oferta, ruego a la Sociedad Hermes, domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan dos ampliaciones, artísticamente retocadas, del tamaño natural, con sus correspondientes marcos dorados, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio, al recibir las ampliaciones me comprometo a hacer la propaganda que exigen.

Mando 3,90 pesetas en por gastos de embalaje y portes.

Nombre y apellido:

Domicilio:

Estación ferroviaria: Provincia:

1. Las ampliaciones pueden sernos encargadas las dos de una fotografía ó de dos distintas.

2. Si la persona que tiene que ser ampliada está incluida en un grupo, sírvase señalar a ésta por medio de una cruz (+).

3. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía, con letra muy clara, su nombre, apellido y dirección.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

PEELE
Del sabio Profesor Dr. Lehman - Automassage Liquide
TALISMAN DE BELLEZA--FUENTE DE ETERNA JUVENTUD
Esta Loción es el ÚNICO preparado que da al cutis BLANQUEA NATURAL Y PERMANENTE -- SIN PINTARLO -- quitando por completo ABRIGOS, pecas, espinillas, erupciones, etc. Ptas. 10 el frasco.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.
DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2. De 10 a 12 y de 6 a 8

TOP
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI
Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

CAMAS DORADAS
FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno lo más elegante lo más barato inmenso surtido.
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Únicamente.

GRATIS 40 ptas.
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sírvase mandar hoy mismo su dirección en tarjeta postal (no por carta) a la Sociedad «Hermes» D., Barcelona. Apartado 493.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
Lechería y Pastelería. 12--MONTEA--12

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor alimento nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. -- FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID. -- Laboratorio: Puente de Vallecas.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid.
PLAZA DE CASTELLAS, 5 F. C. de Vallecas. -- Canteras.
Teléfono 1.048. F. C. de Vallecas. -- Canteras. Teléfono 1.290.

PRECIOS
690 kilos de yeso negro corriente..... 5,00
Id. id. especial..... 4,00
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

SUBASTA VOLUNTARIA
En la notaría de D. Antonio Turón, Valdeletras, 4 duplicado, a las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas. -- Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Montevideo, Ferrocarril, 42, y consultar dudas. -- CINCO PESETAS CAJA A. Correo, 530

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la peresis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

D. O. M. EL EXCMO. SEÑOR D. Luis de Zavala y Guzmán
DUQUE DE NÁJERA, MARQUÉS DE MONTEALEGRE Y DE SIERRA BULLONES, CONDE DE OÑATE, DE PAREDES DE NAVA Y DE CAMPO REAL, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVICIO, CORONEL DE CALETERÍA CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, CONDECORDADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, ROMA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA
FALLECIÓ EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1913 R. I. P.
Su viuda, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.
La conducción del cadáver tendrá lugar el día 6 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 101, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Los Excmos. Sres. Obispo de Sión y Obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Las misas que se celebren el día 6 en las iglesias de San Manuel, San Ginés, Encarnación, Santa María Real de la Almudena, Cristo de la Salud, San Ignacio de Loyola, Carmen y San Lorenzo serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

LA FUNERARIA.--PRECIADOS, NÚM. 20.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PETRA DE LA INCERA VALLE VIUDA DE DEHESA FALLECIO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1909
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la iglesia de San Pascual y las del 7 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hijo, hija política y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y la encomienden a Dios. (7)

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 11, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pidas en Farms.

SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Santiago Martínez de las Rivas y Tracy QUE FALLECIÓ EL 6 DE FEBRERO DE 1906 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.
Su viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermano político y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente, en la iglesia de San Fermín de los Navarros y en la de los PP. Paulés, y el día 7 en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Con igual fin lo serán las misas que se digan el referido día 7 en las parroquias de Santa María de Portucalete y Nuestra Señora del Carmen de Sestao (Vizcaya).
Varios excelentísimos é ilustrísimos señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)